Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - AGOSTO 1991 - Número 14

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Acaba de clausurarse el V centenario del Nacimiento de San Ignacio de Loyola, el santo vasco de proyección universal en la historia de la Iglesia. ABSIDE quiere honrar su memoria y evocar los tres años de permanencia de los Jesuitas en Sigüenza, a la sombra de la Catedral. Entre 1569 y 1572 la Compañía de Jesús regentó en nuestra ciudad el Colegio de San Roque Confesor, junto a la ermita de nuestro patrón en propiedades del Cabildo. Como consecuencia, en la Sacristía de los Mercenarios quedó un recuerdo ignaciano: el retrato de finales del siglo XVI que ilustra este comentario.

Sumario

Páginas

Editorial: Catedrales y mecenas 3
Actualidad: Noticias 5
P. Tomás Polvorosa López
Un cartel de Sigüenza y para Sigüenza .. 9
Colaboración: Felipe M.ª de Olivier
Presencia de Canarias en Sigüenza 11
Así es la Catedral: Manuel Lafuente Calenti
El retablo de San Juan y Santa Catalina (I) 13
Bibliografía: Antonio Herrera Casado
Bibliografía Donceliana 17
Evocación: Alejandro Fernández Pombo
Ante el Doncel 21
Personajes: Luis Suárez Fernández
Evocando a D. Pedro González
de Medndoza 23
Divulgación: Pedro Olea
La Diócesis de Sigüenza y la provisión
de sillas episcopales durante la
primera República 27
Investigación: Pilar Martínez Taboada
Obras con incidencia urbanística en la
Catedral seguntina en la primera mitad
del siglo XVI (II) 30
Pulchra Seguntina:
Luis Viejo Montolío
Procesión de "Los Faroles"
de Ntra. Sra. La Mayor.
M. Díez Presa
Sinfónica Sigüenza 34

Abside

Boletín de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza

Domicilio social:
Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.
Teléf. 39 07 52 - SIGÜENZA

Año V **Núm. 14** **Agosto 1991**

Consejo de redacción:
Juan José Asenjo
Fco. Javier Davara
Lorenzo de Grandes
Jesús de las Heras
Manuel A. Lafuente
Laureano Otero
Javier Sanz

Administración:
Juan Antonio Ortega

Publicidad y distribución:
José María Cantarero

Anagrama y rotulación:
Javier Sanz

Fotografías:
Portada : Museo del Prado
Interior: Alvaro Ruiz, F. Domenech, Juan Lizasoaín
Pedro Ortego, Pilar Martínez Taboada
Fotocomposición e impresión:
Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza
D. L. GU-130/1987
ISSN 1130-3565
ABSIDE (Sigüenza)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Catedrales y mecenas

POCOS edificios como las catedrales simbolizan de forma más perfecta el genuino espíritu medieval, en el que el sentido religioso es una de sus claves fundamentales. Frente a interpretaciones mecanicistas o románticas, que buscan en otras motivaciones las causas que dan origen a estos edificios singularísimos, es preciso insistir en su raíz teológica. Es el espíritu religioso y la gloria de Dios el que alienta la construcción de las catedrales medievales, que poseen además otra nota peculiar: su carácter de empresa colectiva. Durante siglos, y en toda Europa, la ciudad medieval trabajó para su catedral. En ella se volcaron los esfuerzos de los ciudadanos, nobles o menestrales, y las donaciones generosas de Obispos y Cabildos.

La Catedral de Sigüenza

Esta última característica es también aplicable a nuestra Catedral. La epopeya de su construcción y ornamentación fue también una empresa colectiva, pero con sus propias singularidades. Desde luego que el pueblo intervino con sus donaciones. La documentación en este sentido, sin embargo, es escasa. Ello prueba que no fue éste el factor decisivo, cosa explicable por otra parte, dado el corto número de habitantes de la Sigüenza medieval y la modestia de su economía. Tampoco fue decisiva la contribución de la nobleza. La causa no es otra que la existencia del Señorío Eclesiástico. Mucho más importantes, especialmente en la época fundacional, fueron las donaciones regias. Los nombres de los monarcas Alfonso VII y Alfonso VIII están ligados para siempre, gracias a las múltiples mercedes concedidas a los obispos D. Pedro de Leucata y D. Cerebruno y a su iglesia, con los momentos heróicos de la construcción de la Catedral.

El mecenazgo de Obispos y Cabildo

Si nos atenemos a la documentación existente y a las monografías imprescindibles para conocer la historia del templo catedralicio seguntino, es indudable que la iniciativa y la contribución más decisiva en la gesta de su construcción y ornamentación corresponde a los Obispos y al Cabildo. Esta afirmación fundamental no admite discusión. Aparte de que como titulares inmediatos del templo eran los primeros obligados a contribuir a su construcción y embellecimiento, la importancia económica de la Diócesis y la existencia del Señorío Eclesiástico hizo posible que, independientemente de donaciones reales y otras contribuciones, la mayor parte del esfuerzo económico exigido en una empresa de tanta magnitud procediera de ambas instituciones.

Una somera lectura de la colección diplomática de Minguella nos da testimonio del importantísimo mecenazgo de los obispos D. Pedro de Leucata, D. Cerebruno y D. Arderico en el siglo XII; de D. Rodrigo, D. Lope y D. García en el siglo XIII; de D. Simón Girón de Cisneros, D. Arnaldo, D. Gonzalo de Aguilar y D. Pedro Gómez Barroso en el siglo XIV y de los cardenales Carrillo de Albornoz y Carrillo de Acuña, el obispo D. Fernando de Luján y el cardenal Mendoza en el siglo XV.

En los siglos siguientes nombres como los de el cardenal Carvajal, D. Fadrique de Portugal, Fray García de Loaysa, el cardenal Espinosa, Fray Lorenzo de Figueroa y Córdoba, Fray Mateo de Burgos, D. Andrés Bravo de Salamanca, Fray Pedro de Godoy y el obispo Díaz de la Guerra, son otros tantos exponentes del amor de los obispos por su Catedral, iglesia madre de la Diócesis.

Y lo que se ha dicho de los obispos puede afirmarse también del Cabildo. Leer las Actas Capitulares es comprobar la preocupación corporativa de la institución por el embellecimiento y conservación de la Catedral invirtiendo para ello cada año grandes sumas de dinero de su propio patrimonio.

La acción del Estado y el mecenazgo privado

Todavía hoy, casi dos siglos después de la desaparición de los Señoríos Eclesiásticos y de las subsiguientes Desamortizaciones, Diócesis y Cabildo siguen preocupándose en la medida de sus fuerzas por conservar lo más adecuadamente posible estos complejos y hermosos edificios. Pero es evidente que su sola iniciativa no basta. La magnitud de los problemas de conservación en todas las catedrales españolas, incluida la nuestra, es tan grande que son imprescindibles las ayudas externas. En los países más desarrollados el mecenazgo privado y las fundaciones culturales son ya la vía ordinaria por la que se atiende a la conservación e incremento del patrimonio artístico.

En España carecemos todavía de una ley de mecenazgo que propicie la acción de la iniciativa privada en este campo. Mientras llega este necesario instrumento jurídico y se crea entre nosotros, especialmente en el mundo de la empresa y de las finanzas, una sensibilidad nueva en relación con el mundo del arte y de la cultura, tendrá que seguir cumpliendo el Estado el principio de subsidiariedad: llegar allí donde la iniciativa privada no llega y suplir las lagunas que aquella no es capaz de llenar, pues las urgencias de nuestras catedrales son inaplazables.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

NOTICIAS

Finalización de las obras de la Cerería y de la Solana

Como se ha venido informando en números anteriores, en los últimos meses de 1990 y primeros de 1991 el Ministerio de Cultura ha realizado importantes obras de restauración en la cabecera del templo catedralicio. Dichas obras, que en parte han concluido en el pasado mes de mayo, han consistido en la rectificación de la cubierta de la Sacristía de las Cabezas, la restauración

completa, incluida impermeabilización, de las cubiertas de la Cerería y Solana, consolidación y restauración de sus fachadas, forjados y artesonados interiores, drenaje perimetral del ábside del templo y tratamiento de la lima de intersección de la Sacristía de las Cabezas y Girola, cuyas filtraciones en época de lluvias estaban provocando el deterioro del muro sur de dicha sacristía. La intervención realizada por la empresa madrileña Sonyeba con un presupuesto de 20 millones de pesetas,

bajo la dirección técnica del arquitecto Manuel Manzano-Monís ha finalizado con el tratamiento de la piedra arenisca de la bóveda de las Cabezas, proyecto incomparable de Covarrubias, ejecutado por el maestro seguntino Martín de Vandoma. En las próximas semanas se completará el actual proyecto con la colocación de la carpintería en la zona restaurada y de una vidriera emplomada en la fachada sur de la Solana.

La obra, que no se puede considerar completa en sus aspectos funcionales, (falta todavía la tarima del piso superior de la Solana y algunos otros pequeños detalles de menor importancia) es de esperar que sea concluida en la nueva partida presupuestaria que a buen seguro destinará el Ministerio de Cultura para nuestra Catedral en 1991 con el objetivo de consolidar y recuperar otros espacios, mientras llega el anunciado Plan Nacional de Catedrales.

Restaurada una colección de cuadros de la Catedral

El día 29 de abril fue depositada para su restauración en el Departamento de esta especialidad de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid una colección de diez cuadros pertenecientes al patrimonio catedralicio, concretamente nueve pertenecientes a la llamada serie de las Sibilas y una Inmaculada. Nuestra Asociación corre con los gastos generados por dicha restauración.

Al mismo tiempo fueron transportados a Madrid, con las misma finalidad, siete cuadros de buena factura y de notable valor artístico propiedad de la Parroquia de San Pedro. En el mismo viaje se recogieron en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICRBC) las tablas de la predela de los Apóstoles, que hasta hace dos años figuraban en la sacristía de la Capilla del Doncel y que han sido objeto de una meticulosa y profunda restauración. Pocos días antes retornó a la Catedral otro lote de cuadros, fundamentalmente barrocos, restaurados en la Facultad de Bellas Artes, donde queda todavía un nacimiento renacentista y el retablo de la capilla de San Marcos y Santa Catalina, obra de Antonio de Andrade (finales del siglo XV), cuya restauración se completará antes de final de año.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Curso monográfico sobre la Catedral

Dentro de los Cursos de verano de la Universidad de Alcalá en Sigüenza, entre los días 15 y 19 de julio, ha tenido lugar un curso monográfico titulado **La catedral de Sigüenza, historia, arte y sociedad**, dirigido por el Prof. Javier Davara. Han participado en el mismo veinticinco personas interesadas en el tema y han impartido las lecciones, seguidas de interesantes coloquios, el propio director del curso, el cronista provincial, Antonio Herrera Casado, el cronista de nuestra ciudad, Juan Antonio Martínez Gómez Gordo, el canónigo archivero, Felipe Peces Rata, el profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, Felipe Ruiz Alonso, Jesús de las Heras Muela, Javier Sanz Serrulla y Juan J. Asenjo Pelegrina.

La música en nuestra Catedral

El domingo 14 de julio, a las 7 de la tarde, tuvo lugar en el crucero de nuestra catedral un magnífico

concierto de música polifónica a cargo del **Bemidji University Chorus,** agrupación americana de fama internacional compuesta por cincuenta miembros más los solistas. Ha actuado en numerosos festivales en Estados Unidos y en casi todos los países europeos, participando este año en el festival **Europa cantat** celebrado en Vitoria. Su director, **Paul Brandvik,** está considerado como uno de los mejores maestros de coro de la actualidad, dirigiendo cada año el Curso Internacional de Directores Corales de Bélgica.

El concierto, que fue seguido por un numeroso público y presentado por el Deán del Cabildo, **D. Félix Ochayta Piñeiro,** fue de gran calidad artística. En la primera parte fueron interpretadas varias piezas de música gregoriana, renacentista y barroca, mientras la segunda parte de dedicó íntegramente a espirituales negros de gran belleza y religiosidad. Fue patrocinado por Musicamérica y el Ayuntamiento de Sigüenza con la colaboración del Cabildo Catedral.

En esta misma línea, y después de dejar constancia del magnífico concierto de piano celebrado en el Claustro en la tarde del miércoles 17 de julio a cargo del profesor Santiago Mayor dentro de las actividades de los Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá, queremos reseñar un acontecimiento cultural del que está siendo protagonista el órgano catedralicio a lo largo de los meses de julio y agosto. Todos los lunes, miércoles y viernes, de 12 a 1 de la tarde, el canónigo organista, D, Saturnino Marfil Gallego, y el canónigo maestro de Capilla, D. Juan Antonio Marco Martínez, de forma alterna, ensayan obras de repertorio para deleite de los turistas que en esos momentos visitan la catedral y de algunas personas que conocen esta circunstancia. En la mente de la persona de la que ha partido esta iniciativa hay además otra finalidad: dar gloria a Dios a través de la música compuesta expresamente para este bello instrumento.

Un nuevo estandarte para la Cofradía de la Virgen de la Mayor

El próximo día 19 de agosto, en la magna procesión de Ntra. Sra. de la mayor, se estrenará un nuevo estandarte que la Cofradía encargó hace unos meses a las Religiosas Clarisas de Sigüenza, copia del que se ha venido utilizando desde finales del siglo pasado. Su confección ha durado cinco meses y todos los motivos ornamentales, que rodean el medallón central con la figura de la Virgen, han sido

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

realizados en oro. Dicho medallón se debe al pincel de **D. Luis Viejo Montolío,** canónigo doctoral y abad de la Cofradía.

Viaje a Italia organizado por nuestra Asociación

Entre los días 30 de junio y 9 de julio tuvo lugar el anunciado viaje a Italia organizado por nuestra Asociación con la colaboración de la Agencia Rutas Bíblicas. Participaron 36 personas, visitando Nápoles, Pompeya, la costa amalfitana, Roma, Asís, Siena, Pisa, Florencia, Padua, Venecia y Ravena. Todos ellos asistieron el día 3 de julio a la audiencia general del Papa en la Sala Pablo VI, entregando al Santo Padre una metopa con el escudo de Sigüenza regalada por el Ayuntamiento. La razón es la coincidencia sustancial entre el escudo de nuestra ciudad y el de Wadowice, ciudad natal de Juan Pablo II, tema al que se dedicará un artículo en el próximo número de ABSIDE. El viaje en su conjunto constituyó un éxito notable por su gran densidad cultural y religiosa. Nuestra meta en 1992, después de haber visitado Turquía e Italia, podría ser el **país de Jesús,** es decir, Israel, si las circunstancias políticas lo permiten. Sería, sin duda un viaje inolvidable por sus singularidades históricas (cuna de civilizaciones), geográficas, culturales y, por supuesto, religiosas, con el atractivo además de llevar como guías durante todo el viaje a los que pueden considerarse como los mejores de lengua castellana, los sacerdotes de Anguita y Alcolea. En los próximos números de nuestro Boletín, seguiremos informando. No obstante, puede ser bueno decir ya de entrada que en condiciones normales, y por razones obvias, Israel es uno de los países más seguros del mundo.

Nombres propios

Pedro Ortego Gil, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de La Coruña. Es noticia por la publicación de su nuevo libro titulado **Aproximación histórica a las ferias y mercados de la provincia de Guadalajara,** premio provincial de investigación histórica **Layna Serrano** de 1990. La obra ha sido editada por la Diputación Provincial de Guadalajara, patrocinadora del certamen. A lo largo de más de 200 páginas, el autor describe la historia de las ferias y mercados de 34 pueblos de nuestra provincia en una obra que enriquece de forma importante nuestra bibliografía.

José Ramón López de los Mozos, Miembro de nuestra Asociación, entusiasta investigador de la etnología provincial y responsable de la Biblioteca de Escritores de la Provincia de Guadalajara de la Diputación Provincial. Recientemente ha publicado una monografía sobre **Guadalajara durante la Guerra de Independencia,** obra que en adelante será de obligada consulta para todos los que pretendan investigar sobre el tema.

Félix Ochayta Piñeiro, Deán del Cabildo y Rector del Seminario. A principios del verano ha publicado una biografía de la filósofa judía alemana **Edith Stein,** beatificada en 1987. La obra se titula **Edith, nuestra hermana** y ha sido coeditada por el autor y la Editorial Monte Carmelo de Burgos. Se trata de una de las más importantes aportaciones bibliográficas sobre el tema de un autor español.

Antonio Herrera Casado, cronista provincial y colaborador de nuestro Boletín. Acaba de sacar a la luz, primorosamente editada, la segunda edición de su obra **Sigüenza, una ciudad medieval.** Publicada por AACHE Ediciones, sus 160 páginas son una hermosa guía para adentrarse en la historia, los monumentos y otros detalles prácticos e interesantes de nuestra ciudad. Con ilustraciones en blanco y negro y color, muchas de ellas del propio autor, su tamaño y diseño son sumamente atractivos.

Javier Davara Rodríguez, profesor de la Universidad Complutense, vocal de la Asociación y del Consejo de Redacción de este Boletín. Es también noticia por la publicación en el mes de mayo de la obra titulada **El**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

poder municipal en Sigüenza en el primer tercio del siglo XX, importante contribución al conocimiento de la historia seguntina de nuestro siglo. Publicada por el Ayuntamiento, cuya fachada principal sirve de bella portada a la obra, está prologada por el entonces alcalde de la ciudad, **Juan Carlos García Muela.** Se complementa con un desplegable, reproducción de un Plano publicitario de nuestra ciudad de 1908.

Alberto T. Estévez, joven doctor arquitecto, miembro de nuestra Asociación y colaborador de nuestra Revista. Acaba de publicar en Ediciones del Serbal de Barcelona un sugerente y bello libro titulado "Reflejos. Cuentos escuetos". La obra de carácter poético, se complementa con bellísimas fotografías de obras arquitectónicas diseñadas y dirigidas por el propio autor.

In memoriam

El pasado 15 de Julio fallecía en Sigüenza **D. José María García Atance,** seguntino de pro, médico titular de Sigüenza durante largos años y miembro de primera hora de nuestra Asociación. Deja el recuerdo de su gran bondad y sencillez, su hondo espíritu religioso y la ejemplar dedicación a su trabajo profesional. Descanse en paz.

Nuevos socios

Damos la bienvenida a la Asociación a los siguientes nuevos miembros:

D.ª Leonarda Arnáez Sáiz
D. José Luis Barrio Moya
D. Juan Manuel de Cózar del Amo
D. Santiago Enriquez Ruiz
D. José Pedro Gómez Cobo
D. Bernardo Langarita García
D. Julián del Olmo García
D.ª Isabel Sánchez Palacios
D.ª Julia Sevilla Larripa

Con fecha 5 de agosto de 1991, el número de miembros de nuestra Asociación se eleva a 491.

(Para la inscripción de nuevos socios)

Asociación de Amigos de la Catedral

SIGÜENZA

Nombre .....
Apellidos .....
D. N. I. ..... Vive en .....
Provincia ..... Calle .....
..... Núm. .....
Teléfono .....
Profesión y cargo que desempeña .....
.....
.....
Si tiene residencia en Sigüenza, calle .....
..... núm. .....
Teléfono ..... Dado de alta en la Asociación en fecha .....
Banco o Caja donde tiene domiciliados sus recibos ..... Agencia .....
Ciudad ..... N.° libreta ó c/c. .....

El socio, cuyos datos figuran más arriba, se inscribe en la *Asociación de Amigos de la Catedral.*

☐ Con la cuota ordinaria de 1.500 ptas.
☐ Con la cuota superior de ..... ptas.

Firma,

Asociación de Amigos de la Catedral

SIGÜENZA

Fecha .....

Sr. Director del Banco o Caja .....
..... oficina de .....
Agencia n.° .....

Muy señor mío:

Ruego a Vds. que, hasta nuevo aviso, carguen en la libreta de ahorro (o cuenta corriente) n.° .....
..... cuyo titular es D. .....
..... los recibos que presente al cobro la ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA a nombre de D. .....
.....

Aprovecho esta ocasión para saludarles atentamente,

Firma del titular,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Un cartel de Sigüenza y para Sigüenza

P. Tomás POLVOROSA LOPEZ, OP
Organizador del I Centenario del Asilo

HA terminado el I Centenario del noble y viejo Asilo de Sigüenza.Aunque no todo ha sucedido conforme al apretado programa de actos religioso-culturales celebrados a lo largo del año, el Centenario se clausuró con un broche eucarístico digno y bello.

Un cartel, dibujado a plumilla ha llamado la atención como señuelo informativo y como obra original y artística en dos vertientes: el arte de Sigüenza y el arte del cartel en sí mismo. Varias personas de Madrid, Guadalajara y Sigüenza lo conservan enmarcado ya, como un recuerdo no sólo del Centenario, sino como un resumen de las bellezas de Sigüenza.

El dibujante es el autor de estas líneas. En ellas explica las razones que le movieron a elegir esos temas seguntinos como reclamo y anuncio del Centenario. No son temas elegidos al azar: la Catedral es el marco de la arquitectura religiosa seguntina y el Castillo de la arquitectura civil. La razón fundamental de la selección de motivos artísticos es la vinculación histórica de estos monumentos con la fundación del Asilo, el 31 de Mayo de 1890.

1. La Catedral. La hermosa Catedral de Sigüenza fue el primer lugar a donde se dirigieron las Hermanitas que llegaron de Madrid para fundar en esta ciudad medieval. Dos Hermanitas del Amparo de Calatayud, M. María de la Encarnación, Superiora y Sor Joaquina Royo se encargaron de los preparativos previos. Las Hermanitas fundadoras acompañadas por las autoridades civiles y eclesiásticas, subieron desde la estación a la Catedral. La capilla de música cantó la Salve a la Virgen de la Mayor. La Hermanitas pusieron la nueva fundación bajo la protección de la Virgen, según la tradición de la Congregación.

Después, Sigüenza entera se dirigió al castillo, en donde las Hermanitas se hicieron cargo de los doce primeros ancianos fundadores del viejo Asilo y de los locales del castillo donde se instaló por primera vez la nueva institución.

A la mañana siguiente, Hermanitas y ancianos bajaron a la Catedral y participaron en una misa solemne en el altar de la Virgen, cantada por la Capilla. Predicó D. Pedro Herranz, Lectoral y Director de la fundación. Terminada la misa se cantó el Te Deum, el Sr. Obispo dió la Bendición al pueblo, subiendo de nuevo al Castillo, donde las Hermanitas comenzaron su ministerio caritativo.

2. El Castillo. Según las crónicas, el Castillo se cedió temporalmente; pero las circunstancias prolongaron más de lo esperado la estancia de la Comunidad en la fortaleza medieval. De modo que hasta el 15 de julio de 1990 no se bendijo la nueva casa en el lugar actual. Aunque no hay datos sobre las fechas del traslado, con toda probabilidad se produjo en las vísperas de la inauguración. Algunas personas mayores de Sigüenza recordaban hace unos años que fue precisamente el P. Fundador quien trasladó el Santísimo desde el Castillo a la nueva casa.

El Castillo de Sigüenza, hoy Parador de Turismo, tiene el honor de haber cobijado a las primeras Hermanitas y a sus acogidos. Es una página larga, de diez años, escrita día a día con sacrificios y trabajos por parte de las Religiosas y los lógicos achaques y dolores de sus ancianos.

3. El noble y viejo Asilo. Su fábrica de mampostería está adornada con una fachada sobria y austera y un frontón que cierra sus proporciones. La sillería se mantiene en las piedras angulares, impostas, cornisa, jambas y falso dovelaje de los paños laterales.

4. Los dos blasones heráldicos. Se han dibujado también en el mural dos escudos, el de Sigüenza y el de la Congregación, como testimonio de la presencia viva de la misma en la ciudad.

Como datos complementaros se añaden los relacionados.con los temas pictóricos, para responder a las preguntas formuladas desde que se publicó:

El cartel ha sido realizado sobre papel, a plumilla y con tinta china de diferentes colores, predominando el azul. Hay tonos puros y tonos combinados. Las zonas de relleno, escudos y ornamentación de fitaria, están hechos con pincel. El fondo verde sobre el que destaca el pergamino está coloreado con pincel y jaspeado posteriormente a muñequilla.

Se comenzó el trabajo recién comenzado el I Centenario y se ha realizado a ratos perdidos a lo largo de nueve meses terminándolo el 2 de marzo. Las horas de trabajo se pueden cifrar en 300, es decir, unas cuarenta jornadas laborales de ocho horas. La crítica ha sido muy favorable desde todos los círculos, populares, artísticos y periodísticos.

Algunos sectores han rechazado la letra gótica del rótulo, que se eligió por las siguientes razones: primera, Sigüenza es una ciudad medieval con muchas dosis de estilo gótico en sus monumentos; segunda, el impacto del cartel debían darlo los cuadros, no la escritura, y así ha sido efectivamente; y tercera,quien quiera leerlo se detendrá más tiempo frente al cartel para contemplarlo más de cerca, frenando así las prisas de la vida.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

PUB
BARBACANA

Paseo de la Alameda, 10
Teléf. 39 04 50

SIGÜENZA

CLINICA DENTAL

Dr. JAVIER SANZ
MEDICO DENTISTA

EN SIGÜENZA: General Mola, 8. Portal 2, bajo B
Viernes de 5 a 9 tarde
Sábados de 9 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Presencia de Canarias en Sigüenza

Felipe M.ª de Olivier López-Merlo

EN el incomparable rincón de España, que es el archipiélago de las afortunadas Islas Canarias, dejándome llevar del recuerdo, y centrándome como ya es costumbre en mí, en la alcarreña tierra que me vio nacer, quiero relacionar mi Guadalajara natal, con este archipiélago de "Las Hespérides" que llamaron los griegos y, que sin pretenderlo, tuvieron mucho que ver, con la más bella obra de arte que jamás cincel alguno haya podido tallar dentro de la escultura funeraria del siglo XV. Se trata del famoso sepulcro del **Doncel,** Don Martín Vázquez de Arce, muerto por la morisma en la Acequia Gorda de Granada, al socorrer a las milicias concejiles de Jaén, militando a las órdenes del Duque del Infantado.

Esta armoniosa escultura se encuentra en una hornacina gótica, a mano izquierda según se entra, de la capilla de San Juan y Santa Catalina de la Catedral de la episcopal ciudad de Sigüenza.

La figura está recostada sobre su lado y brazo derecho que apoya sobre un haz de laurel, manteniendo entre sus finas y delicadas manos, más propias de un intelectual que de un guerrero, un libro abierto.

Esta excepcional talla de alabastro, ha dado que pensar a muchos filósofos y escritores sobre lo que quiso representar el desconocido autor. En tan debatida polémica, me limito a dar mi humilde opinión, según hago ver en mi libro **Guadalajara, crónicas de la infancia (1924-1936),** últimamente publicado: "Podría representar el futuro de la humanidad: el descanso definitivo de las armas, con el fin de las guerras, de las que sale triunfante la cultura, representada en un libro incunable, primer salto ya imparable de la ciencia, con el invento de la imprenta, base del progreso y de la paz eterna, que es la que espera el caballero santiaguista en su sepulcro seguntino. En cuanto al libro, se habló de que pudiera ser la Biblia o un libro de horas; mas, yo bien creo, arrimando el ascua a mi sardina, que cabe la posibilidad que leyera, entreteniendo la espera hasta el día del juicio final, al antecesor de su señor, el Marqués de Santillana, en algunas de sus "Serranillas"; o, al alcarreño Arcipreste de Hita, en su "Libro del buen amor". Ambos, más en consonancia con su juventud (25 años), y su apacible y sereno semblante, un poco triste por haber dejado tan prematuramente una vida que todavía le prometía mucho. En el caso contrario, el autor, le habría representado con un rostro serio y meditativo, como el del hombre que habla con Dios y piensa".

A sus pies hay, sentado a la morisca, un paje lloroso que le sostiene el casco, y un leoncillo sentado símbolo de la inmortalidad. Bajo sus piernas cruzadas, en el frontal del túmulo funerario, dos escuderos, sostienen sus armas heráldicas.

En el centro de la capilla, se halla el catafalco de sus padres, Don Fernando de Arce y Doña Catalina de Sosa, más en consonancia a lo que estamos acostumbrados a ver en estos casos, y que aún siendo muy bello, no detallo por no salirme del tema principal y no cansar al lector. No muy lejos, están repartidas por la capilla las urnas de sus abuelos y otros familiares.

Se penetra en este recinto, por una portada plateresca, cerrada por una reja obra de Juan Francés y en cuyo tímpano figura en altorrelieve la Adoración de los Reyes Magos.

Pues bien, diréis que qué tiene que ver esta joya arquitectónica con las islas Canarias... Si tenéis un poco de paciencia, os lo diré enseguida: Esta capilla-panteón, fue financiada por completo por Don Fernando de Arce, hermano mayor del Doncel y Obispo de Canarias, que la dotó magníficamente y la embelleció sobremanera para sepultura de sus familiares y de su propia persona.

A la derecha de su hermano, en un magnífico sepulcro de estilo plateresco, aunque con menos mérito artístico que el antedicho, bajo el intradós de un arco-solio, se halla una urna recamada de adornos y sobre ella, vestido de pontifical, tumbada la figura de Don Fernando con las manos en posición orante, todo sobre un basamento de grutescos que flanquean los escudos del prelado, sostenidos por niños. Sobre el tímpano, una escena de la venida del Espíritu Santo, y a los lados, hornacinas aveneradas con estatuillas de virtudes y santos; completando y culminando el monumento funerario un nicho que contiene un escudo que sostienen dos ángeles, y en el que se representa la Eucaristía.

Si he postergado esta descripción hasta el final del relato, ha sido por mantener la atención del lector en suspense; y ahora, ya desvelado el secreto, paso a contar la participación canaria en esta monumental obra: Si no se hubieran conquistado las islas Canarias, no se habría creado tal diócesis y obispado, mirando por la cristianización de los guanches. Quiso la suerte, que viniera de pastor a las islas, Don Fernando de Arce y que empleara parte de sus rentas en la construcción de la catedral de las Palmas y en la ejecución en la Catedral seguntina de una obra de arte tan importante, para honrar la memoria de sus familiares, como es la construcción de este panteón en el que también mandó darse sepultura, dejando para la admiración de los siglos la famosa estatua del Doncel, que si hoy en día es gloria de Sigüenza y Guadalajara, también lo es de Canarias y de España entera.

(Palabras pronunciadas en el Aula Magna de la Universidad de La Laguna con ocasión del Congreso Nacional de Periodistas y Escritores de Turismo).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

HERNANDO HEREDIA, S. A.

Transportes
Excavaciones
Obras

Camino de los Toros, 4
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81
SIGÜENZA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

El retablo de San Juan y Santa Catalina (I)

(IN MEMORIAM: Al Dr. D. José María García-Atance, bueno, querido, seguntino)

Manuel LAFUENTE CALENTI

SUFICIENTEMENTE conocida y estudiada la catedral de Sigüenza en sus aspectos arquitectónico y escultórico. lo es menos en lo concerniente a las obras pictóricas que alberga. Si exceptuamos la Anunciación espiritualísima de El Greco, poco más, por no decir nada, ha sido tratado por los expecialistas. Excepción a lo dicho es el retablo que titula este artículo. Por desgracia, lo que sobre él se ha escrito no estriba tanto en su mérito como en la contienda en busca de autor, o por mejor decir, de obras para un autor.

Historia del retablo

Son escasos los datos documentales y bibliográficos que ayudan a reconstruir su historia, pero son hitos que nos permiten rehacer a grandes rasgos (a veces demasiado grandes) su trayectoria. El retablo lo fue del altar de la capilla más conocida hoy de la Catedral: la de San Juan Bautista y Santa Catalina de Alejandría, que, como es sabido, tras servir de panteón de Obispos, lo fue también de una rama, aún sin identificar, de los La Cerda durante buena parte del siglo XV (1) y, por dejación de éstos, pasó a los Arce, quienes la embellecieron con enterramientos familiares, uno de los cuales ha dado nueva denominación a la capilla y, de forma primaria y cursi, ha llegado a ser identificado con la Ciudad: El Doncel.

Los La Cerda encargaron y pagaron la confección del retablo en el tiempo que tuvieron el disfrute de la capilla. Los Arce le añadieron las armas de sus linajes y el retablo permaneció en su lugar original hasta que, antes de 1709, fue construido el retablo barroco que todavía existe (2). El retablo gótico fue trasladado a la sacristía de la misma Capilla, donde se colocó en la pared occidental, bastante bajo, pues en 1726 se habla de un arca de caudales allí ubicada y que estaba junto al "retablo antiguo que está compuesto en la Sacristía" (3).

No vuelve a haber noticia que se pueda relacionar con él (4) hasta que en la década de los setenta del siglo XVIII, D. Antonio Ponz visita Sigüenza y, bastante confusamente, habla de los restos del antiguo retablo que había en esa sacristía (5). Creo que realmente se refiere al retablo de Pedro de Andrade. Hay otro silencio de más de un siglo y en 1899 Pérez Villamil confirma que lo que queda en la sacristía son restos del retablo del siglo XV (6).

Ya en este siglo los restos seguntinos siguen en la sacristía (7) hasta 1929 en que figuraron en la Exposición Internacional de barcelona (8). A su regreso fueron colocados de nuevo en la sacristía, de donde no se han vuelto a mover. Ignoramos en qué momento fueron colgados sobre el altar de la tan citada dependencia, donde se encuentran actualmente.

Las tablas del Prado

Posiblemente entre 1726 y la visita de Ponz el retablo se desperdigó. Quizá cinco tablas y el montante, o parte de él, se enviaran a alguna iglesia dependiente del cabildo, lo que no era nuevo (8), y, al llegar la ruina económica de la Iglesia, pasaran a manos privadas. Lo cierto es que en 1929 el anticuario de Madrid, Linares, que las había adquirido de los herederos del coleccionista D. Wenceslao Retana, ofrece las tablas al Museo del Prado (10). Las tablas estaban en un estado lamentable. La que representa a los titulares tenía los rostros velados por toscos repintes (11) hasta el punto de hacer dudar a D. Fernando Alvarez de Sotomayor de que las cuatro, que estaban como fregadas, fueran de la misma mano y taller de la principal (12). Habían sido ofrecidas antes al coleccionista catalán Sr. Planduira por 45.000 ptas. y éste las rechazó por parecerle excesivo el precio. Ahora se ofrecían al Prado por 55.000 ptas., lo que era exagerado por no tener en la época casi mercado en el extranjero los primitivos españoles.

D. Elías Tormo (buen conocedor de Sigüenza) hizo notar que había podido comprobar que con las tablas ofertadas y las conservadas en la Catedral estaba el retablo casi completo, y que, al exponerse la parte seguntina en Barcelona, había aumentado el valor de los componentes del retablo. Al fin se consiguió rebajar el precio a 50.000 ptas. y con ayuda de la Junta de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que dio 35.000 ptas. y figuró como adquirente de la tabla central, el Patronato del Museo, por 15.000 ptas., se hizo con el conjunto. Mientras tanto, hubo un intento de exportación de la tabla central que fue frenado por el Comité Ejecutivo Permanente del Tesoro Artístico Nacional en Julio de 1929 (13). También habían corrido peligro de no ser adquiridas por el Museo, a raíz de la propuesta que hizo Sotomayor de que, por el precio en que se ofertaban, era preferible comprar algún cuadro holandés del XVII, en espe-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

cial de Gerard Ter Borch, de lo que estaba necesitado el Prado. Afortunadamente, no fue aceptada la propuesta y las bellísimas tablas quedaron en España.Veámoslas ahora, expuestas en la sala 50 del Museo del Prado:

- La tabla central, de 1,61x1,27 cms., representa a los santos titulares. A la izquierda el Bautista vestido con piel de camello y un rico manto rojo forrado de azul con pasamanería de oro. En la mano izquierda lleva un libro que soporta al Cordero Místico, el cual sujeta graciosamente con una pata el asta de la bandera de la Cruz. El cuerpo del Santo tiene la postura clásica del gótico eborario, pero la cabeza, magnífica, es renacentista y, con seguridad, pintada en este siglo. Santa Catalina, con la misma expresión corporal que la otra figura y cabeza también moderna, viste espléndido ropaje con manto cuyas telas recuerdan a los tejidos sieneses del XIV, y lleva en la mano izquierda un fragmento de la rueda martirial de su nombre y en la derecha la palma de los mártires. Se toca con corona real abierta, de oro y pedrería. Al fondo de esta tabla, en los pináculos de una muralla, se observa el único elemento arquitectónico plenamente gótico de toda la pintura del retablo. La guarnición de esta tabla, resto de entrecalles, la forman tres figuras a cada lado, identificándose en el Catálogo del Prado la primera de la izquierda con San Lorenzo y la primera y segunda de la derecha, por este orden, con San Antón (San Antonio Abad) y San Bartolomé Apóstol (10). Las otras tres que no identifica, pueden ser, con bastante seguridad, San Pedro (2.ª de la izquierda), San Pablo (3.ª de la izquierda) y Santiago el Mayor (3.ª de la derecha).

- Las cuatro tablas laterales, de 1,35x0,64 cms. cada una, representan, dos a dos, escenas de las vidas de los santos titulares. Son, como todo el retablo, de gran ingenuidad, con una factura exquisita, plena de elegancia, ritmo, delicadeza y musicalidad expresiva. Representan las de San Juan la danza de Salomé, que muestra una enternecedora sensualidad, y la decapitación del Bautista. Las de Santa Catalina figuran, una, el triunfo de la santa con la rotura de las ruedas de martirio (es muy notable el Señor sobre una nube con la bola del mundo en la mano izquierda), y la otra la decapitación de la mártir. Son de notar por su rareza, las hojas de los bracamartes de los verdugos en las escenas de las decapitaciones. No tienen estas tablas guarnición lateral, seguramente por haberse recortado las entrecalles que las flanqueaban al montar el retablo en una pared de la sacristía, más estrecha que el retablo en origen. Las bordea por arriba un friso de medallones con leones rojos (la pintura ha perdido mucho de su color, pero todavía permite adivinar el rojo primitivo) en fondo blanco (gules sobre plata). Merecen estos leones una disgresión.

Las armas de los La Cerda

El linaje La Cerda desciende del Infante D. Fernando de La Cerda (así llamado, al parecer, por tener en el pecho un pelo extremadamente largo), hijo primogénito de Alfonso X de Castilla. El Infante premurió a su padre, y sus dos hijos fueron desposeídos de sus derechos sucesorios por su tío Sancho IV. Excede los límites de este artículo la narración de las disputas y vicisitudes a que ésto dio lugar, pero diremos que, reconciliados los descendientes de los contrincantes, los La Cerda siguieron ostentando como propias las Armas de Castilla y León. La rama primogénita se afincó por matrimonio en Medinaceli a comienzos del último tercio del siglo XIV. Y no sólo ellos, que llegaron a ser Casa Ducal, sino que por los alrededores de Sigüenza hubo otras ramas, siendo muestra de ello a principios del XVI el Señor de Torrecuadrada, D. Juan de La Cerda (14). La que nos interesa, usuaria de la capilla de San Juan y Santa Catalina (15) hasta 1487 (16), y que, según parece, se extinguió por falta de sucesión de varón, dejó sus armas en el retablo y en la bóveda de la capilla.

La bóveda tiene cinco claves. En la central figura un escudo cuartelado en cuatro, en 1.º y 4.º. León rampante en gules sobre campo con vestigios de plata, en 2.º y 3.º. Castillo de gules sobre campo que podría haber sido de plata (los vestigios de plata pueden ser producto de la humedad que está aniquilando la piedra). Las humedades casi han borrado los símbolos heráldicos de los 3.º y 4.º cuarteles y comido por completo su policromía, además de la policromía de una de las claves circundantes. Pero en los cuarteles mencionados en último lugar, con ayuda de instrumentos ópticos adecuados, puede verse bastante bien el León del 4.º y dos de las torres del Castillo del 3.º. Las cuatro claves circundantes, con la excepción señalada, contienen sendos leones rampantes de gules en campo de plata (17).

Ciertamente, las Armas de Castilla y León truecan el orden del escudo de la clave central, pero este cambio, en los la Cerda, no era demasiado excepcional; así pueden verse en el real Monasterio de las Huelgas la aljuba del fundador del linaje con las Armas en el mismo orden que en Sigüenza y, en su sepulcro, los leones de los escudos rampando a su izquierda. Y, más cerca de Sigüenza, en el magnífico escudo

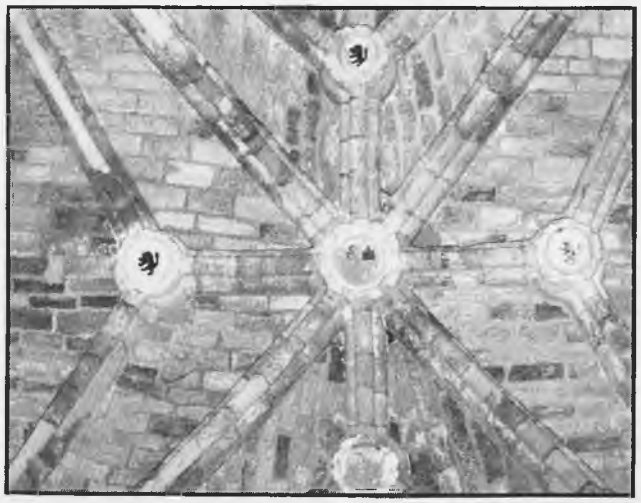

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

ducal de la cara norte de la torre de la Colegiata de Medinaceli, figura con preeminencia el León sobre el Castillo, estando además el León girado a su izquierda, otra vez.

Son, pues, de La Cerda los escudos de las claves de la bóveda y, desde luego, también la bóveda, ya que es difícil creer que los Arce, que arrasaron todos los escudos, inscripciones y sepulcros anteriores a ellos (salvo milagrosamente la lápida que recuerda al Obispo Joscelino), plagando el recinto de la capilla con sus armas, en caso de haber construido la bóveda actual, fueran a conservar unas claves anteriores que cantaban la gloria de otra familia más noble (descendiente de Reyes) y más antigua (tanto como la Monarquía).

Y los mismos escudos de La Cerda que hay en la bóveda, con la misma profusión de leones hay en el retablo. Cinco leones, y además enfrentados (típico La Cerda), hay en los frisos de cada una de las cuatro tablas pequeñas del Prado y, para mayor similitud, en la colección Mateu, de Barcelona, había en 1955 un montante de retablo con escudos heráldicos de Castilla y León, que según Gudiol (18) podría ser parte del retablo que estamos estudiando.

Por qué los Arce no pusieron sus escudos en las claves, puede explicarse por lo costoso que resultaría un andamiaje para ese sólo fin. Los del retablo (en el que pintaron su heráldica familiar en cuanto hueco apreciable dejaban las hojas y remates góticas) quizá no los repintaron porque los medallones son irregulares y bastante pequeños, no dejando espacio, por lo tanto, para pintar escudos de tamaño suficiente como para apreciarlos a distancia.

Como quiera que fuese, los nuevos-ricos Arce, respetaron, o tuvieron que respetar a pesar del permiso del Cabildo (19), los dos grupos de escudos anteriores a ellos, que han llegado a nuestros días apoyándose mutuamente y declarando con diafanidad que, tanto la actual elevación de la Capilla como el retablo gótico, son obra de los La Cerda.

Y, una última pregunta sobre ésto: ¿Cómo siendo Castilla el primero en jerarquía de entre los reinos de su Corona, los La Cerda seguntinos prodigan el León con exclusión del Castillo, salvo en el escudo completo? Porque el reino leonés había significado la continuidad, la perduración de la Monarquía gótica. La dinastía astur-leonesa y, luego, por entronque, la castellana, era descendiente de godos. Podemos imaginar que nuestros La Cerda (sangre real relegada), utilizaron el León en abundancia porque pregonaba, de entre sus cuarteles, la quintaesencia de la nobleza en España: Sanguis nobilissima Gothorum.

NOTAS

(1) Manuel Pérez Villamil. "Estudios de Historia y de Arte: La Catedral de Sigüenza". Madrid, 1899. Pág. 342.
(2) Pérez Villamil. Ob. cit. Pág. 345. Archivo de la S. I. C. B. de Sigüenza, Legajos de la "Fundación de la capellanía de San Juan y Santa catalina": Leg. n.º 5. Doc. n.º 262. (Cuentas de las limosnas del Santo Cristo de las Injurias de 1710 a 1726).
(3) A. S. I. C. B. de Sigüenza. Legajos Fundación capellanía San Juan y Santa Catalina. Leg. n.º 1. Doc. n.º 30. (Inventario de Alajas de esta capilla de 10.05.1726).
(4) "Historia de España". Tomo XXXI-1. Espasa-Calpe. Madrid, 1987. Pág. 567.
(5) Antonio Ponz. "Viaje de España". Madrid 1788 (2.ª Edición). Págs. 18 y 19.
(6) Pérez Villamil. Ob. cit. Pág. 346.
(7) A. S. I. C. B. de Sigüenza. Legs. Fundac. Capell. San Juan y Santa catalina. Leg. n.º 8. Libro de Actas y Cuentas de la Capilla. Fols. 1, 7v y 13v.
(8) Museo del Prado. Acta del Patronato del Museo, n.º 261 de 02.05.1929.
(9) A. S. I. C. B. de Sigüenza. Libro de Actas del Cabildo de 1691 a 1696. Acta de 17.04.1693: "Retablos Viejos: "mandose que el Retablo que se quitó de la capilla de San Andrés y otros que se an renovado se distribuyan por las Ygs. del Cavildo... para que estas se adornen...".
(10) Museo del Prado. "Catálogo de Pinturas". Madrid, 1985. Pág. 632.
(11) José Gudiol y Ricart. "Juan de Sevilla-Juan de Peralta". Rev. "Goya", n.º 5, 1955. págs. 260 y 261.
(12) Todo lo relativo al proceso de adquisición de las tablas para el Museo del Prado, figura en las Actas del Patronato núms. 256, 259, 261, 163 y 264 de, respectivamente, 21.02, 04. 04. 02. 05 y 06 y 20. 06 de 1929. Esta valiosa información, más cuanta ayuda necesité, me la facilitó amabilísimamente el entonces Director del Museo D. Alfonso Pérez Sánchez, además de autorizar la publicación gratuita en esta revista de las fotografías propiedad del Museo. No debo silenciar tampoco la gentileza y simpatía con que me atendió D.ª Natividad Galindo, Jefe de Coordinación de Fondos Artísticos del Museo.
(13) Museo del Prado. Archivo, Biblioteca y Documentación. Leg. 13.04. Exped. 26. Oficio de 13.07 de 1929 al Presidente del Patronato.
(14) Juan Francisco Yela Utrilla. "Documentos para la Historia del cabildo seguntino". Boletín de la Real Academia de la Historia. Vols. 84, 86 y 90 de 1924, 1925 y 1927, págs. 505, 301 y 121, respectivamente.
(15) Sobre que la advocación de la capilla era la indicada, en tiempo de su uso por los La Cerda, no cabe la menor duda. Para ello ver: Fr. Toribio Minguella y Arnedo. "Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos". Tomo II. Madrid 1921. Págs. 679, n.º 177. Yela Utrilla, Ob. cit. Tomo 82 de 1923. Págs. 378 y 379: Actas de 13.07 y 26.08 de 1486. Manuel Serrano y Sanz. "Los orígenes de la Capilla de Santa catalina de la catedral de Sigüenza...". Madrid, 1926. Pág. 12.
(16) Yela Utrilla. Ob. cit. Tomo 82 de 1923. Pág. 379. Acta de 26.08.1486.
(17) Herrera Casado, Antonio, en su libro "Heráldica seguntina. I. la catedral de Sigüenza", Guadalajara 1990, no menciona estos escudos. La única cita de ellos que conozco, equivocada porque pone sólo leones en las cinco claves, es la de M.ª del Carmen Muñoz Párraga en "La catedral de Sigüenza (Las fábricas románica y gótica)", Guadalajara 1987. Pág. 282. Tampoco acierta, a nuestro entender, en datar la elevación de la bóveda con posterioridad a 1486, ni en la traducción del latín de la lápida que encierra el brazo de D. Joscelino, en la misma Capilla. Me atrevo a animar desde aquí al M. I. Canónigo D. Felipe Peces a que culmine y publique su trabajo sobre la heráldica catedralicia seguntina que, a buen seguro, será obra definitiva sobre el tema.
(18) Gudiol y Ricart. Ob. cit. Pág. 261.
(19) Serrano y Sanz. Ob. cit. Págs. 14 y sigs. (Institutio unius misse... 1491).

Las fotografías del retablo que ilustran este artículo, así como la portada, han sido cedidas generosamente por el Museo del Prado, gesto que agradecemos como se merece.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Somos .....

"El MOTOR" de Sigüenza

HOSTAL - RESTAURANTES SALONES DE BANQUETES

Empresa «EL MOTOR»

Teléfonos 39 03 43 - 39 08 27 - 39 03 90 - 39 04 35

Especialidades en sus restaurantes:

- Cordero y Cabrito asado
- Parrillada de Carne
- Migas estilo "Alicia"
- Gran cocina profesional de la mano de "Angel y Paco"
- Una gran carta de vinos única en la provincia
- Todo esto servido por unos buenos profesionales

Dirección: MARTINEZ DEL OLMO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Bibliografía Donceliana

Libros para recorrer el Doncel

Antonio HERRERA CASADO
Cronista Provincial

LLEGAR a Sigüenza y buscar, dentro de su Catedral, al Doncel Marín Vázquez de Arce, es una conducta ya casi automática. La tiene un gran porcentaje de visitantes que acuden, día tras día, a esta ciudad nuestra colmada de maravillas. Escuchar el alma de quienes, con más o menos rapidez, cumplen ese objetivo y se paran un instante, o dos horas, ante la alabastrina esencia de la estatua, sería toda una experiencia que nos daría la posibilidad de adentrarnos más en el conocimiento de ese monumento. Tan variados son los estado de ánima que levanta, tan múltiples las emociones que arranca del corazón humano.

En este breve trabajo quiero dar una breve **Guía bibliográfica** para adentrarse en el conocimiento, libresco y literario, de don Martín Vázquez de Arce y de su estatua. Una oportunidad para sus seguidores de tener en la mano, o localizar por bibliotecas y repertorios, cuanto se ha escrito sobre este personaje y su eternal postura.

Para empezar, sería conveniente dividir la bibliografía donceliana en cuatro capítulos diferentes, de los que yo me atrevería a calificar de fundamentales los dos primeros, siendo accesorios o complementarios los otros dos. En este orden, veremos la bibliografía documental y de estudios históricos capitales sobre el Doncel; luego la bibliografía estrictamente literaria en torno a la figura del joven guerrero seguntino. En tercer lugar, la bibliografía repetitiva, y finalmente la bibliografía de falsedades, que también existe y conviene estar precavido contra ella.

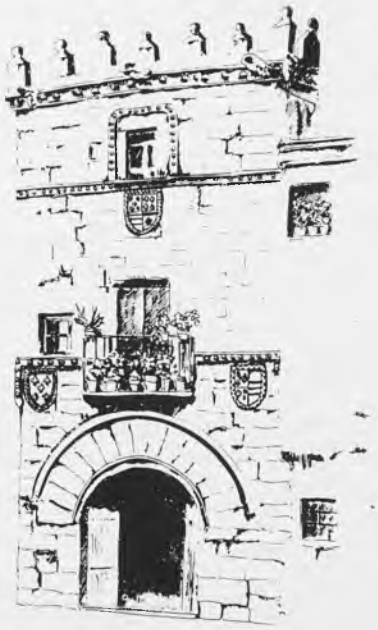

La Casa del Doncel

la Bibliografía documental

En cuanto al primer apartado, el de la bibliografía documental y de carácter capital para el conocimiento de la circunstancia histórica del Doncel, es preciso recordar aquellos estudios y libros que, bien de carácter monográfico o general han dedicado a don Martín Vázquez de Arce una atención preferencial y han tratado de encontrar su figura, su significado y su dicción verdadera. En este sentido yo destacaría el estudio documental de D. Aurelio de Federico, que hace pocos años vino a poner en manos de los historiadores una serie de documentos del Archivo de la Catedral de Sigüenza, de fuerza definitiva para conocer al Doncel y a su familia[1]. Hace más tiempo, otro estudio exclusivamente documental, el de don Manuel Serrano Sanz sobre la capilla de San Juan y Santa Catalina, aportaba datos novedosos que luego han sido reutilizados[2]. Para atender la cuestión de la estatua funeraria y su autor, enigma que apasionó a los estudiosos durante muchos años, fue capital el estudio del profesor madrileño Azcárate Ristori sobre la escuela de Sebastián de Toledo[3]. Por otra parte, ha sido el Cronista de la Ciudad seguntina, el Dr. Juan-Antonio Martínez Gómez-Gordo, quien en sendos trabajos ha centrado dos cuestiones capitales en el conocimiento de este personaje. De un lado, la visión de conjunto de su peripecia vital[4], y de otro una aproximación a la simbología de su enterramiento[5]. Aunque no es muy correcto autocitarse, en el capítulo de las aportaciones de visiones parciales señalaría la apreciación que hice en su día considerando al Doncel como una figura más de la casa de Mendoza[6], y posteriormente, y con motivo del centenario de su muerte en la Vega de Granada, una nueva visión simbólica de su estatua, considerando a su figura como el paradigma del caballero medieval pero ya plenamente imbuído de humanismo, y que podría personalizarse en la figura del guerrero mediterráneo Escipión el Africano[7]. También recientemente he aportado una visión, desde el punto de vista de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

relaciones familiares y símbolos heráldicos, del Doncel y su familia[8]. Finalmente, y en el contexto de otros estudios más generales sobre la Catedral, hay que resaltar las aportaciones de Manuel Pérez Villamil[9] y Aurelio de Federico Fernández[10].

La bibliografía literaria

Por lo que respecta a la bibliografía de carácter netamente literario, es preciso mencionar en primer lugar el texto que dio lugar a la denominación popular de la figura alabastrina y al personaje don Martín Vázquez. Fue concretamente el general Lasala, veraneante en Sigüenza, quien a finales del siglo XIX escribió algunas páginas, hoy inéditas, en las que denominaba doncel a don Martín[11]. Pero quien usa en letra impresa por vez primera este apelativo es uno de los que mejor han estudiado la estatua, Ricardo de Orueta[12]. En el aspecto literario, las frases y pensamientos que le dedicó José Ortega y Gasset[13] fueron profundos y esclarecedores, y las bellísimas expresiones que despertó en Alfredo Juderías[14] quedarán siempre en las páginas antológicas que traten de su figura. No debe olvidarse el escrito que le dedicó el profesor García Morente[15]. Cabe finalmente considerar dentro de la bibliografía meramente literaria la composición que Antonio Gala realizó para Televisión Española en su serie Paisaje con figura, editado no hace mucho tiempo[16].

Enterramiento de Martín Vázquez de Arce, *el Doncel*, en la catedral de Sigüenza. (*dibujo de A. Herrera Casado*)

La bibliografía repetitiva

También es necesario repasar, aunque este capítulo sería inacabable, aquello que se ha dicho, repetitivamente, sobre el Doncel, en libros generales de arte y en monografías sobre Sigüenza, sobre su Catedral o sobre el propio Doncel. En este sentido, anotaremos los escritos de Gregorio Sánchez Doncel[17], Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo[18], Felipe-Gil Peces Rata[19] y quien esto escribe[20], sin olvidar lo mucho y bueno que se ha ido editando sobre el Doncel en esta misma Revista **Abside** dedicada al estudio y apreciación contínua de la Catedral que contiene sus restos[21,22,23], o en los **Anales Seguntinos**[24,25,26,27], de los que cabe destacar, por lo que supone también de búsqueda bibliográfica, el estudio que le dedicó en 1987 Martínez Gómez-Gordo, en su conexión con la poesía castellana[28].

La bibliografía de falsedades

Terminaré con un imprescindible cuarto apartado. El dedicado a la bibliografía de falsedades sobre el Doncel. No me refiero aquí a lo inventado, que al fin y al cabo, todo es trabajo de creación literaria en torno al personaje que subyuga. Me refiero a lo que se ha dicho, en letras de molde y en sitios importantes, sobre el Doncel. Pero mal dicho, quizás por ignorancia o por escribir con apresuramiento (pues no lo quiero valorar como intencionado). En este sentido, el texto que bate todos los records es el de Luis Carandell[29], que en sólo tres líneas de texto dedicado al Doncel, dice de él tres inexactitudes. Es el siguiente: En una de las capillas de la catedral se encuentra la que es quizá la mejor obra de la escultura funeraria española, la estatua de un guerrero adolescente que aparece sentado, revestido de sus armas y leyendo un libro. El nombre del personaje es Martín Vázquez de Arce, caballero seguntino del siglo XIV, aunque se le conoce como el Doncel de Sigüenza. No hace falta insistir en que este caballero, en la figura de su enterramiento, ni es adolescente (tenía 25 años y una hija que le llamaba por su nombre), ni está sentado, ni vivió el siglo XIV. No es errata de imprenta, como pudiera pensarse, pues en la obra de Carandell, se publica el mismo texto en inglés, repitiendo uno tras otro los errores mencionados. Lo de Antonio Gala, aunque es un intento literario, puede incluirse en este capítulo de falsedades, porque hizo que mucha gente que aún no conocía la figura del Doncel, haya tomado una idea equivocada (que no va a cambiar con sucesivas informaciones ajustadas a la verdad) sobre nuestro personaje.

De todos modos, quien desee acercarse, de la mano de los libros, a conocer algo, lo poco que se sabe, de don Martín Vázquez de Arce, de su familia y de lo que hizo, tiene posibilidad de entretenerse con la bibliografía básica que aquí he repasado, y que -para concluir- a continuación doy especificada.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Bibliografía sobre el Doncel

1 FEDERICO FERNANDEZ, A. de: *Documentos del Archivo Catedralicio de Sigüenza referentes a don Martín Vázquez de Arce ("el Doncel") y a su familia*, en "Wad-al-Hayara", 6 (1979), 97-118.

2 SERRANO SANZ, M.: *Los orígenes de la Capilla de Santa Catalina de la Catedral de Sigüenza y la estatua sepulcral de don Martín Vázquez de Arce*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", 88 (1926), 86 y ss.

3 AZCARATE RISTORI, J. M.: *El maestro Sebastián de Toledo y el Doncel de Sigüenza*, en "Wad-al-Hayara", 1 (1974), 7-34.

4 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: *Don Martín Vázquez de Arce, el Doncel de Sigüenza*, en "Anales Seguntinos", 1 (1984), 31-46.

5 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: *El Doncel de Sigüenza. Historia, leyendas y simbolismo*, Sigüenza, 1974.

6 HERRERA CASADO, A.: *Un Mendoza más: Martín Vázquez de Arce*, en "Glosario Alcarreño", Tomo II, 95-98. Guadalajara, 1976.

7 HERRERA CASADO, A.: *Una imagen de Escipión (lectura iconológica del enterramiento de Martín Vázquez de Arce en la Catedral de Sigüenza*, en "Anales Seguntinos", n.º 4 (1987): 43-56.

8 HERRERA CASADO, A.: *El linaje de los Arce y Sosa en la ciudad de Sigüenza: notas sobre organización y transmisión de las armerías*, en Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 1990, pp.209-222.

9 PEREZ VILLAMIL, M.: *Estudios de historia y Arte: la Catedral de Sigüenza*, Madrid 1899. Reedición de 1984.

10 FEDERICO fERNANDEZ, A. de: *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, 1956.

11 ver PEREZ VILLAMIL, M.: *La Catedral de Sigüenza*, pág. 344.

12 ORUETA, R.: *Escultura funeraria en España (provincias de Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara)*, Madrid, 1919.

13 ORTEGA Y GASSET, J.: *El Espectador*, Madrid, 1922.

14 JUDERIAS, A.: *Elogio y Nostalgia de Sigüenza*, Madrid, 1958.

15 GARCIA MORENTE, M.: *Símbolos del Pensamiento* en "Escritos Pedagógicos", Madrid, 1975, pág. 190.

16 GALA, A.: *Paisajes con figuras*, Madrid, 1984.

17 SANCHEZ DONCEL, G.: *El Doncel de Sigüenza*, Sigüenza, 1971.

18 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: *Sigüenza, historia, arte y folklore*, Sigüenza, 1987.

19 PECES RATA, F. G.: *La catedral de Sigüenza*, León, 1984.

20 HERRERA CASADO, A.: *Sigüenza, una ciudad medieval*, Guadalajara, 1984.

21 FERNANDEZ POMBO, A.: *El libro de don Martín*, Abside, 2 (Agosto 1987).

22 BERNAL RIOSALIDO, M.ª del Carmen: *El Doncel de Sigüenza*, Abside, 4 (Abril 1988).

23 RUIZ LANGA, A.: *La figura del Doncel que cautivó a Antonio Gala*, Abside, 12 (diciembre 1990).

24 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: *Don Martín Vázquez de Arce, el "Doncel" de Sigüenza*, en Anales Seguntinos, 1 (1984).

25 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: *El Doncel de Sigüenza: Símbolo*, en Anales Seguntinos, 4 (1987).

26 DAVARA RODRIGUEZ, F. J.: *El Doncel de Sigüenza en la poesía castellana*, en Anales Seguntinos, 4 (1987)

27 HERAS MUELA, Jesús de las: *La metáfora del Doncel*, en Anales Seguntinos, 4 (1987).

28 MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J.A.: *El Doncel de Sigüenza en la poesía castellana*, en Anales Seguntinos, 4 (1987).

29 CARANDELL, L.: *España diversa*, Luna Wennberg Edit., Barcelona, 1982.

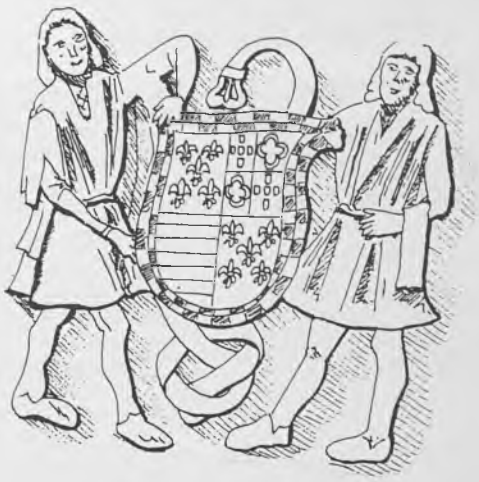

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Panadería - Bollería

PEREZ, C. de B.

Especialidad en Magdalenas

Bajada San Jerónimo, 15

Despacho:
Cardenal Mendoza, 14

Teléfono 39 04 85
SIGÜENZA

José Gallego Luesma

Hierro forjado
Paseo de los Arcos, 1

Tienda de artesanía
Calle Mayor, 3

FORJA
BRONCE
CERAMICA
CINCELADO DE M. CANFRAN
ALABASTRO

Rosaflor

Flores Regalos

Centros
Ramos de novia
Coronas
Arreglos florales de iglesias, restaurantes, etc.

Servicio a domicilio en toda la provincia

Serrano Sanz, 9
Teléfs.: Tienda 391890 - Part. 391878
SIGÜENZA

PESCADERIAS

Hermanos Gil

Villaviciosa, 1 - Teléfono 39 07 77

SIGÜENZA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Ante el Doncel

Alejandro FERNANDEZ POMBO

INIGUALABLE imagen de sosiego, edificante símbolo de la paz y el anhelo que puede proporcionar un buen libro, son cinco siglos ya los que lleva en tan placentera, inmóvil y artística postura don Martín Vázquez de Arce, mucho más conocido por el Doncel, el Doncel de Sigüenza.

El autor de la escultura, tan meritísimo como desconocido, no pensaría seguramente que más que erigir un monumento funerario semiyacente, semisedente, estaba legando a la posteridad el triple símbolo de una actitud, un tiempo y una ciudad, a la vez que una escultura que Ortega calificó como «la más bella de España».

Una actitud, la de lector. En sus manos hay un incunable. En 1486 sólo hace dieciocho años que ha muerto Gutemberg y treinta que fue editada, en Maguncia, la Biblia. Después de seis años se imprimirá la gramática de Nebrija, y otros seis habían pasado desde que murió Jorge Manrique, también poeta y soldado caído en lozanía y heroísmo. En este momento estelar el caballero, que como guerrero ha caído en la campaña de Granada y en defensa del duque del Infantado, su señor, está rindiendo un homenaje a las letras.

Sigüenza, dormida en el tiempo

Un siglo después otro caballero inmortal, don Alonso Quijano, llamado el Bueno, se empeñaba en demostrar la superioridad de las armas sobre las letras en un discurso de tal belleza que las letras salían triunfantes; aunque el ejercicio de las armas tenía siempre el grave riesgo de quien lo ejerce, a cada paso está a punto de perder la vida y ganar la gloria. Bien lo sabía don Martín Vázquez de Arce. Muchos cristianos fueron «desbaratados», dice Hernando de Pulgar en su «Crónica de los Reyes Católicos», y uno de ellos fue don Martín, que tenía veinticinco años, era «bello de rostro y apuesto de cuerpo» y debía disfrutar, sin duda, de alguna afición a las letras, de las que vino con su sepultura a ser hermoso símbolo.

Símbolo también de una ciudad, Sigüenza, dormida en el tiempo, que a su vez podría ser paradigma de todas esas ciudades episcopales que no son capitales de provincia -Mondoñedo, Astorga, Vich, Tarazona, Segorbe, Plasencia, Burgo de Osma, Ciudadela...-. Si tienen catedral es porque fueron importantes; si no tienen Gobierno Civil es porque dejaron de serlo, y su historia, su arte, su estilo han quedado conservados con amor. Y allí, en Sigüenza, está su catedral fortaleza («toda oliveña y rosa a la hora de amanecer»), las plazas y calles, el castillo-parador y, sobre todo, el encanto de la piedra dorada y los siglos envueltos en un hermoso y apacible paisaje. No es extraño que el poeta dijera:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

«¡Cuántas cosas, Sigüenza! ¡Cuánta historia
en las murallas cada tarde esparce
el viento que enamora sus esquinas!».

Para inevitablemente, concluir:

«Dejadme que me lleve en la memoria
al doncel don Martín Vázquez Arce,
muerto en flor por las vegas granadinas».

Porque, inevitablemente, el símbolo de Sigüenza es su doncel, muerto y eternamente vivo. Símbolo, en fin, de un tiempo, el renacimiento, en el que el hombre vino a ser medida de todas las cosas, en que voló a buscarse (y a veces encontrarse) la verdad en los libros y en los que el arte supo reflejar el tiempo, las costumbres y los ideales. El canon griego renació en la escultura de Occidente y las curvas praxitelianas volvieron a dibujar bustos y caderas. Y don Martín, eterno doncel en piedra, aunque no en la vida (consta que Martín dejó una hija llamada Ana), fue el héroe, el príncipe, el guerrero, sin dejar de ser el discreto, el galán y el sabio.

Más de quinientos años después, todavía no ha concluido el capítulo ni ha tenido que perder su compostura para pasar de página en el «abierto libro de su propia muerte».

Han dicho del Doncel

«El más célebre sepulcro de Castilla... Es la obra maestra en la línea de la exaltación melancólica.»

José María de Azcárate

«Sigüenza: una ciudad justamente famosa por muchas cosas, pero a las que bastaría una sola para haber logrado su nombradía: la viva presencia escultórica de don Martín Vázquez de Arce, llamado El Doncel. Una presencia de alabastro, un insomne lector -¿de un libro de oraciones?- que ha llegado a ser emblema de la ciudad que le dio el nombre.»

Manuel Alcántara

«Ese hombre parece más de pluma que de espada.»

José Ortega y Gasset

«No cabe mayor inspiración, ni creo semejante en el mundo.»

Narciso Sentenach

«Conmovedor, sobre todo, el sepulcro del Doncel, don Martín Vázquez de Arce, que está leyendo (¿leyendo, soñando, pensando?) en una muerte viva y como si esperase la resurrección sin impaciencia, pero con certidumbre. Su mirada es la del hombre que descansa, aunque dispuesto a levantarse, en un reposo de rigidez; no yacente del todo, sino sesgo y alerto en una relajación corporal de calma pensativa. A sus plantas, el menudo pajecillo, más meditabundo, más perdido que su dueño, pero cuidadoso de sostener -sin necesidad, por gusto- el pie de su amo.»

José María Souviron

«Sigüenza, puerto sin agua
con tu Doncel-capitán,
leyendo un libro de naútica
bajo el plomado cristal.»

Agustín de Foxá

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Evocando a D. Pedro González de Mendoza

Prof. Dr. Luis SUAREZ FERNANDEZ

HUBO, en Castilla, en 1368, una importante revolución. Acostumbrados como estamos a confundir revolución con subversión -movimiento que viene de abajo para ponerlo todo patas arriba- no podemos entender en nuestros días que las grandes revoluciones, siempre cosa de minorías, han sucedido muchas veces de modo inverso, de arriba a abajo. Alrededor de quince linajes nobles fueron primero protagonistas y luego organizadores del cambio. Entre ellos la Casa de Mendoza llegaría a hacerse, en el siglo XV, la más importante. Mendoza es un lugar con castillo de la plana de Alava que significa Montefrío. El más antiguo de los Mendoza con fama, Iñigo López -que procedía de Orozco, el valle hundido bajo el Altube, en el lindero mismo de Vizcaya, escogió un emblema, la banda cruzada del Cid, de color rojo como la sangre, unida a dos palabras, Ave María, que él ganó combatiendo por la Fe en la batalla del Salado, y un lema que dejó como herencia y mandato a todos sus descendientes: "Dar es señorío, recibir es servidumbre". Orgullo de linaje, ciertamente, pero también obligación de lealtad. Por eso el nieto, Pedro González de Mendoza, murió en Aljubarrota, tras haber dado al rey su caballo para que se salvara. Y los portugueses enterraron los restos de aquel símbolo de lealtad junto al héroe de la batalla, Nun Alvares Pereira; entre ambos un perro, que significa fidelidad.

Por eso, a ciencia y a conciencia, el marqués de Santillana Iñigo López de mendoza, exquisito poeta, gran pensador político y signo de humanidad, en virtudes y en vicios, puso a su quinto hijo, nacido en Guadalajara el 3 de mayo de 1428, fiesta de la Santa Cruz "cruces de mayo" cantaban ya los niños en Sevilla -el nombre ilustre de Pedro González de Mendoza. Número cinco en una familia fecunda. Fue destinado a la Iglesia porque de este modo se cubría también un campo de influencia. Comenzó a prepararse, primero con su tío Gutiérrez, arzobispo de Toledo, luego en Salamanca. Hecho insólito: un miembro de la más

Retrato del Cardenal Mendoza, existente en el Colegio Mayor de Santa Cruz, en Valladolid.

encumbrada grandeza se mezcla con los alumnos de una Universidad. Hasta 1452 permaneció allí. Hablaba latín y griego, era un buen teólogo, un gran jurista, en suma, el espejo del Humanismo peninsular. De Salamanca aportó una de sus ideas más fecundas, la necesidad de fundar Colegios para la formación de intelectuales.

La Revista ABSIDE se honra en este número con la publicación de un artículo del Prof. Suárez Fernández, eminente historiador, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en la España de los Reyes Católicos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Cuando en 1452 este joven clérigo de veinticuatro años, prematuramente calvo, de estatura mediana, nariz aguileña y permanente sonrisa, entre amable y burlona, llega a la Corte, en Valladolid, nadie podía sospechar el extraordinario destino que le convertiría en fabricante de reyes. Eran años muy tensos en que se derrumbaba el poder de don Alvaro de Luna y la alta nobleza, a la que pertenecía don Pedro, orgullosa en la victoria, parecía condenada a dividirse en bandos y partidos. Jurista profundo, Mendoza capta muy bien las desastrosas consecuencias que pueden derivarse del hecho de que don Alvaro de Luna haya sido ejecutado no por sentencia de jueces sino por "mandato" directo del rey. Aún más profunda fue la angustia del monarca, Juan II, que firmó el mandato. En vísperas de su propia muerte, pocos meses más tarde, pronunciaría esta frase, llena de tristeza: "ojalá hubiera nacido yo hijo de un labrador, hubiera sido fraile del Abrojo y no rey de Castilla".

Dalmática pontifical del Cardenal Mendoza, con fondo tisú de oro tejido en Florencia. Sala de Ornamentos. Catedral de Toledo.

La muerte de don Alvaro parecía inaugurar un período anárquico. Reyes muy débiles -bondadoso tal vez Enrique IV, pero que libre Dios a los pueblos de tales gobernantes- frente a partidos que envuelven en prepotencia su aspiración única: mandar, medrar, enriquecerse. Para complicar más las cosas, muere en 1458 el marqués de Santillana. No es el mayor, Diego, sucesor en el marquesado, sino el quinto hijo, Pedro, quien asume la responsabilidad de dirigir el poderoso clan de los Mendoza que domina absolutamente Guadalajara y Sigüenza con toda la tierra y los montes, más allá de los cuales se alza la inmensa mole del Real de Manzanares. Y aquí, en 1459, en una reunión convocada y prácticamente presidida por el clérigo, se presenta todo un programa: la paz no puede venir sin el restablecimiento de la autoridad real, puesto que depende de que se obedezcan las leyes y haya alguien encargado de cumplirlas. Es el programa que hará suyo Isabel la Católica. Mientras tanto no olvida el crecimiento de la familia: casa a su sobrino Iñigo, heredero del marquesado, con la nieta de don Alvaro de Luna, María, que trae como dote la poderosa herencia del Infantado. Por eso los familiares, vasallos y amigos de don Alvaro, encontrarán acogida en el palacio de Guadalajara.

La Importancia de Pedro González de Mendoza es precisamente ésta: haber comprendido que la solución de los problemas de anarquía y desgobierno planteados en Castilla dependía del restablecimiento del derecho y de la autoridad. Mentar esto a los partidos es como llevar una soga a casa del ahorcado. Por eso Mendoza sufrirá persecución. En 1463 su hora parecía llegada. Encontró un aliado insigne, Beltrán de la Cueva -una de las personas más injustamente calumniadas de toda la Historia de España, y no cabe duda de que los españoles practicamos muy bien el arte de la calumnia- y le convirtió en su pariente, casándole con Mencía de Mendoza, su sobrina, una cálida belleza morena. El mismo celebró la misa de velaciones. Como Beltrán era consejero escuchado del rey pudo convencer a Enrique de que se llevara adelante el plan de los Mendoza. Pero fracasaron. No se puede imponer la autoridad sin energía, prudencia y la fuerza necesaria. Mendoza descubrió que Enrique IV poseía la menor cantidad posible de dignidad real, escondiendo su cobardía tras las palabras dulces: "bien

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

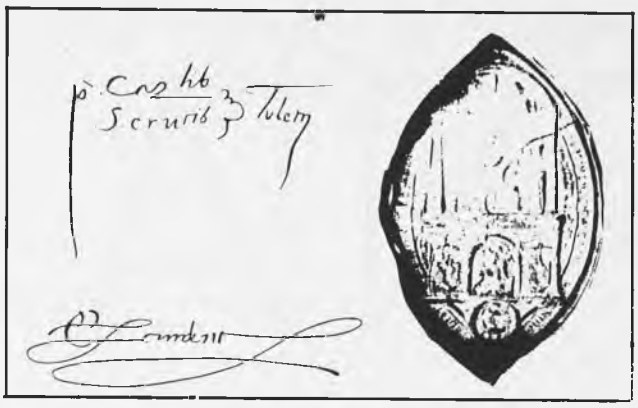

Autógrafo y sello del Cardenal Mendoza.

se ve señor obispo, dijo a Barrientos que lo era de Cuenca, que no son vuestros hijos los que van a morir en la batalla, ni os costó mucho trabajo criarlos".

Las cobardías se pagan. Mendoza y don Beltrán fueron derribados. Pero los fieles súbditos de don Enrique también se destronaron en una escena bochornosa afueras de Avila. En el último instante para asegurar a don Pedro González un retiro honorable, se le hará obispo de Sigüenza.

Notable gesto. El nuevo obispo, que aspira desde luego a grandes cosas, empieza a repartir su actividad en dos frentes: el político, esto es, descubrir sin abdicar nunca de la lealtad debida a su rey, las mejores soluciones de futuro, y el eclesiástico, preparar nuevos clérigos para el servicio de la Iglesia. El proyecto de Santa Cruz de Valladolid ya estaba en su mente. Entre esos jóvenes protegidos del obispo se encontraba un joven nacido en Torrelaguna, de familia de hidalgos aunque pobres. Y en medio de la decepción profunda -ver cómo se injuria al rey y se esparce lodo sobre su sobrino político atribuyéndole nada menos que la paternidad de Juana- hay también una especie de derrumbamiento humano: la caída en el concubinato, discreto y honorable, con mujer de noble cuna, del que nacieron hijos. Aquellos hijos a los que andando el tiempo la reina Isabel, rigurosa en su piedad, amplia en su comprensión, llamaría los "bellos pecados de mi cardenal".

¿Se imaginan ese momento de 1468 ó 1469, en que se produjo el encuentro de Mendoza con Isabel, y luego con Fernando? Supo que, al fin, había encontrado a su reina. Hizo con ellos un tácito acuerdo que luego cumplió: fidelidad a Enrique hasta la muerte; luego, no reconocimiento de otra sucesora que su hermana Isabel. Y así fue. Usando de todas sus influencias en Roma, la princesa y su marido recomendaron al Papa que si cardenal necesitaba ninguno como el obispo de Sigüenza. Don Pedro no había sido advertido, pero cuando Rodrigo Borja le trajo a Guadalajara el capelo, entendió muy bien donde estaba la mano lejana que le trenzara y fue a darle las gracias a Isabel y a decirle que su casa era ya la suya.

Murió Enrique IV el 12 de diciembre de 1474. Don Pedro celebró la misa de corpore insepulto. Mientras todos se apresuraban a buscar acomodo junto a los nuevos reyes, el cardenal no: tomó los despojos de aquel menguado rey, a quien tanto quisiera, y los llevó a Guadalupe, sepulcro anunciado. Luego marchó a Segovia para decir a Isabel de qué modo él sabía cumplir su palabra. Es muy importante el gesto. Otro día hablaremos de cosas que afectan al cardenal.

Catedral de Sigüenza, sede predilecta del Cardenal Mendoza.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

KENIA

Bar - Restaurante - Marisquería

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad de marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA

Floristería

EL MIRADOR

CANFRAN TAMAYO

Paseo de los Arcos, 24
Telf. (911) 39 14 10
SIGÜENZA

FLORES POR TODO EL MUNDO
FLEUROP
INTERFLORA

Les desea Felices Fiestas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

La Diócesis de Sigüenza y la provisión de sillas episcopales durante la primera República

Pedro OLEA
Doctor en Historia Eclesiástica

EN las mutuas relaciones entre la Santa Sede y los gobiernos del Sexenio revolucionario ocupó un lugar destacado el problema del reconocimiento y ejercicio del Patronato real. La Santa Sede lo consideraba un privilegio personal, concedido al rey católico, mientras que el gobierno lo consideraba un privilegio inherente a la nación y por tanto independiente de la persona que ocupara la Jefatura del Estado.

Durante el reinado de Amadeo de Saboya, el gobierno había intentado forzar el estado de cosas nombrando obispos para las vacantes de Puerto Rico, Cebú y Santiago de Cuba, sin lograr que los nombrados fueran reconocidos por la Santa Sede.

Establecida la República, se presentó en Cortes el 17 de Julio de 1873 el proyecto de Constitución federal que sancionaba la separación entre la Iglesia y el Estado y el primero de Agosto el ministro de Gracia y Justicia, Pedro Moreno Rodríguez, presentó el proyecto de ley de separación.

Ante estas circunstancias la Santa Sede comenzó a prepararse para cubrir las sedes vacantes con entera independencia y ya en Mayo de 1873 el Cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid, enviaba al nuncio Franchi, que se la había solicitado, una primera lista de candidatos aptos para el episcopado, después de haber consultado a varios arzobispos y obispos. En la carta que acompañaba a estas proposiciones (1) Moreno pone en evidencia, entre otros, los nombres de Eugenio Almor Palafox y Narciso Martínez Izquierdo. Almor le había sido señalado por Francisco de Sales Crespo y Bautista, auxiliar del Cardenal Alameda y Brea, arzobispo de Toledo. Era Almor párroco de Santiago y San Juan de Madrid "licenciado en Teología por la Universidad de Valladolid, hizo la carrera en Sigüenza de donde es natural y tiene 66 años. Desde 1834 es párroco del arzobispado de Toledo y ha sobresalido constantemente entre los demás por su celo, actividad y exactísimo cumplimiento de sus obligaciones; pudiéndosele presentar como modelo de párrocos" (2).

Narciso Martínez Izquierdo había sido propuesto por el arzobispo de Granada que trazaba la siguiente biografía: "Doctor en Teología, Licenciado en Derecho Canónico y en Letras, Catedrático que ha sido primero de Griego y Hebreo, y después de Teología y Cánones en el Seminario de Sigüenza; Catedrático que es hoy del Seminarlo Central de S. Cecilio de Granada y Vice-Rector del mismo, y dignidad de Arcediano de la metropolitana. Ha sido diputado a Cortes en una legislatura y ha defendido los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede. Es natural de Campillo y de 42 años de edad" (3).

Por su parte Elías Bianchi, que había quedado al frente de la nunciatura al marchar de España el Nuncio Franchi, envió el mismo 5 de Junio de 1873 un extenso informe sobre las diócesis vacantes y los candidatos dignos de ocuparlas. Para la diócesis de La Habana, de la que era titular Jacinto Martínez Sáez -que sin embargo no podía regresar a su sede- proponía al obispo de Salamanca, Jacinto Lluch y Garrlga, o, en su defecto, a Narciso Martínez Izquierdo, arcediano de Granada. Para la archidiócesis de Valladolid, que había de quedar vacante por traslado del Cardenal Moreno a Toledo, proponía al obispo de Sigüenza, Benavides, o al Vicario Capitular de Santiago de Cuba, Orberá. Para Oviedo, que también había de quedar vacante por el traslado propuesto de su obispo a Barcelona, proponía a Manuel Gómez Salazar, que en el archivo de la Nunciatura figuraba en una terna que años antes había sido entregada al arzobispo Claret para proveer la Iglesia de Canarias. Gómez Salazar sería nombrado obispo de Sigüenza en 1875, sucediendo a Benavides, recién trasladado al Patriarcado de las Indias. Bianchi, por fin, proponía para obispo de Salamanca a Martínez Izquierdo y para obispo de Sigüenza al Vicario Capitular de Santiago de Cuba, Orberá, que se había distinguido al hacer frente y sufrir persecución ante el cisma provocado en la archidiócesis por el nombramiento de un arzobispo no reconocido por la Santa Sede, hecho en tiempos de Amadeo I (4).

Franchi comunicó luego a Moreno la lista de candidatos para cada sede, que él había elaborado sobre la base de los sujetos indicados por el cardenal. En esta carta, de la que existe copia en el archivo de la Nunciatura, decía: "Para Valladolid creo que no se puede prescindir del Obispo de Sigüenza o de aquel de Jaén. V. E. manifestará sobre el particular su opinión considerando el estado de salud y otras circunstancias de los dos candidatos siempre que no tenga que hacer alguna otra propuesta más oportuna" (5). En esta misma carta Franchi indicaba el nombre de Martínez Izquierdo para La Habana en alternativa a Ortiz Urruela que no aceptaría.

El 26 de Agosto Moreno escribió nuevamente a Franchi y, al considerar el tema de su sucesión en Valladolid decía que consideraba a Benavides "como hombre de gobierno y de discrección" (6). Existe además un manuscrito de la época en el archivo de la nunciatura según el cual son candidatos: Benavides para Valladolid, o en alternativa Monescillo; Martínez Izquierdo para La Habana y el canónigo de Cádiz

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Vicente Calvo, para Sigüenza en caso de traslación de Benavides (7).

El canónigo Vicente Calvo había sido indicado al Cardenal Moreno por el provincial de los Jesuítas, J. N. Lobo, que trazaba la siguiente biografía de Calvo: "Canónigo de la catedral de Cádiz de 35 ó 36 años, natural de Sevilla. Doctor en Teología. Sus prendas son relevantes, es el alma del Cabildo, respetable de todos; cuando se diga en su abono es poco; gran talento, prudencia exquisita, tacto finísimo para todo negocio; trato de gente; se gana a todo el mundo. Ha hecho y hace grandísimos servicios al Cabildo y a la Diócesis. En delicadísimas comisiones para con distintos gobiernos de conservadores y de radicales ha sabido obtener grandes ventajas para su iglesia y asegurar pingües fundaciones. Sus doctrinas y sus opiniones son purísimas. Aseguro a V. E. que quizá de cuantos conozco a ningún otro daría yo la preferencia. Aunque delicado de salud, no le admitiría tal escusa" (8). Calvo fue nombrado durante la restauración obispo de Santander, diócesis que rigió hasta su muerte en 1882.

Cuando Castelar pasó a ocupar la presidencia se iniciaron negociaciones entre la República y la Santa Sede. La primera intención fue proveer un amplio número de sedes vacantes por lo que en el archivo de la Secretaría de Estado se conservan dos prospectos de las vacantes a cubrir. El primero (9) quizá sea una primera propuesta, procedente de la legación española en Roma, según la cual se proveían 14 diócesis, entre ellas la de Salamanca en Martínez Izquierdo. Por su parte la Secretaría de Estado hizo un segundo prospecto (10) en el cual se dejaban de proveer seis de la diócesis que figuraban en el prospecto anterior y se introducían otras dos nuevas.

Encontramos luego otra propuesta de la legación española (11) por la que se proveían once diócesis, figurando Martínez Izquierdo para Salamanca. El 28 de Noviembre de 1873 se verificó la entrega, por el Cardenal Antonelli, al encargado de negocios español, Lanos, del prospecto de provisiones, del cual Franchi envió copia al cardenal Moreno. Benavides había de ocupar la sede de Valladolid y Vicente Calvo la vacante de Sigüenza (12). Sin embargo se puede decir que hasta lo último hubo variaciones en el número de diócesis a cubrir y en la determinación de cuales iban a ser provistas; y cuando llegó el momento de instruir los procesos canónicos y la celebración del consistorio, no se cubrió Toledo y no quedaron vacantes ni Valladolid ni Sigüenza.

El golpe del general Pavía supuso que no llegara a tener efecto el acuerdo alcanzado. Pío IX preconizó el 16 de Enero de 1874 a los nuevos arzobispos de Santiago de Compostela y Tarragona y a los obispos de Barcelona, Teruel, Jaca, Málaga, Nueva Segovia, Puerto Rico y Salamanca (Martínez Izquierdo), pero el gobierno de Serrano imprimió un giro conservador a la política española reteniendo las bulas de los obispos preconizados porque el acuerdo entre Castelar y el Vaticano hacía dejación del derecho de Patronato que el nuevo gobierno quería salvaguardar a toda costa; por eso en las relaciones entre el gobierno y la Santa Sede se introdujo como una cuña el nombramiento unilateral del Obispo de Jaén, Monescillo, para la primada de Toledo. Alonso Martínez, titular de Gracia y Justicia, reanudó las negociaciones entrevistándose con Elías Bianchi el 21 de Mayo de 1874. Se habló del Patronato, de las Bulas retenidas y del nombramiento de Monescillo, que Roma no aceptaba. El interés del gobierno se centraba en salvaguardar el Patronato, por lo que Alonso Martínez solicitaba que por lo menos el Secretario de Estado, Antonelli, declarara que la Santa Sede no privaría del Patronato al Jefe del Estado una vez que la nación se hubiera constituído de forma estable y definitiva. La Santa Sede se resistía a declarar cosa alguna respecto al Patronato, de manera que las negociaciones duraron todo el mes de Junio, hasta que Antonelli envió un despacho el día 20 a Elías Bianchi, con una promemoria para el ministro que en realidad contenía la declaración sobre el Patronato solicitada por el Gobierno.

Sin embargo la derrota y muerte del general Concha en la guerra del Norte absorvió la total atención del Gobierno por lo que las negociaciones sólo pudieron reanudarse en Diciembre, siendo Sagasta Presidente del Gobierno y Alonso Colmenares Ministro de Gracia y Justicia, que contestó positivamente al promemoria de Antonelli con fecha de 17 de Diciembre. Un telegrama de Antonelli a Bianchi de 18 de Diciembre revela las proposiciones hechas por el Gobierno: el Cardenal Moreno para Toledo, el obispo de Sigüenza para el Patriarcado de las Indias, y el de Jaén para Valladolid. La Santa Sede no ponía reparos a estas traslaciones pero advertía que en las Bulas no se haría mención del Patronato (13). Pero once días después se verificó la Restauración, en la persona de Alfonso XII, con lo cual el Patronato dejó de ser un problema, al reconocerlo plenamente la Santa Sede en el nuevo monarca

NOTAS

(1) **Moreno-Franchi,** Valladolid 31 Mayo 1873, **SS, AAEESS Spagna fasc. 179, n.624, fol. 25.28.**
(2) Ibidem.
(3) Cfr. Biografías de sujetos aptos para el episcopado adjuntas a las instrucciones del nuncio Simeoni; **ASV, AN Madrid 471, II, I, sez. IV**. El arzobispo de Granada proponía también a Manuel Gómez Salazar. La información presentada por el Arzobispo de Granada no es exacta. D. Narciso Martínez Izquierdo no nació en Campillo, sino en el pueblecito, también molinés, de Rueda de la Sierra.
(4) **Bianchi-Franchi,** Madrid 5 Jun. 1873; **SS, AAEESS, Spagna, fasc, 179, n.624, fol. 9-22.**
(5) **Franchi-Moreno,** s. f. 1873: **ASV, AN Madrid, 468, VII, 20.**
(6) **Moreno-Franchi,** Valladolid 26 Ag. 1873; **SS AAEESS, Spagna fasc. 179, n.624, fol. 63-64.**
(7) "Elección de algunos sujetos hecha por la Santa Sede para proveer a las sedes vacantes"; **ASV, AN Madrid 468, 20.**
(8) Biografías en alegato a las instrucciones al nuncio Simeoni: **ASV, AN Madrid 471, II, I, IV.**
(9) **ASV, SS 249 (1874) fasc. único, fol. 38.**
(10) **ASV, SS 249 (1874) fasc. único, fol. 36.**
(11) **ASV, SS 249 (1874) fasc. único, fol. 44.**
(12) Prospecto de provisión de sedes vacantes entregado al Sr. Llanos el 28 Nov. 1873; **SS, AAEESS, Spagna, fasc. 179, n. 624, fol. 59.**
(13) **Antonelli-Bianchi,** Roma 18 Dic. 1874; **ASV, SS 249 (1874), fasc. único, fol. 261.**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

CAFETERIA

NUEVO ESTILO...
EN VIEJAS PIEDRAS...

Plaza Obispo D. Bernardo, 6
(frente a la Catedral)
Teléfono 39 02 85
SIGÜENZA

REPOSTERIA

CAFES
TOSTADOS

CAFES CANGURO
TORREFACTOR nº 94 - R.S.I. nº 25.666/M
C/. "J" s/nº - Vallecas - 28031 MADRID
Tels. 203 34 79 - 203 94 35

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Obras con incidencia urbanística en la Catedral seguntina en la primera mitad del siglo XVI (II)

Pilar MARTINEZ TABOADA
Doctora en Arte

Obras en las torres

TODAS las obras que hemos analizado en la primera parte de este trabajo (ver ABSIDE, núm. 13, pp. 23-26), y que afectaron a los entornos catedralicios, se realizaron o se iniciaron durante la prelacía de don Fadrique de Portugal. Pero en esta época también se efectuaron obras en la misma fábrica catedralicia, que igualmente afectaron al paisaje urbano seguntino, y al menos una de ellas se llevó a cabo por expreso deseo del prelado. Me refiero concretamente a la sobreelevación de la torre norte de la fachada principal.

Las torres catedralicias. En primer término, la torre de las campanas.

Con anterioridad, las otras dos torres de la catedral seguntina habían sufrido reformas de interés. Las primeras obras se efectuaron en la torre sur de la fachada catedralicia, es decir, en la llamada por aquel entonces torre de las campanas. Así vemos cómo en el cabildo celebrado el 30 de mayo de 1513 se ordenó "que se repare e adobe en la torre de las Canpanas de esta iglesia e se haga donde puedan dormir los canpaneros" (39). Al año siguiente, concretamente en el cabildo del 25 de agosto de 1514, se les encomendó al deán y al canónigo obrero que se juntasen con el provisor "para hazer adobar el chapitel de esta iglesia", refiriéndose al existente en esta torre (40).Paralelamente se llevaron a cabo obras en la llamada entonces torre del Reloj, actual torre del Santísimo, en la cual se hizo un pretil (41).

El chapitel de la torre de las Campanas sufrió una nueva reparación en 1523, siendo Juan de Carasa el encargado de desmontarlo y de rehacer su armazón de madera, y el rejero Martín el que se ocupó de "coser la hoja" del citado chapitel (42).

Años después también se resentiría el chapitel de la torre del Reloj, llamada igualmente torre de la campana del Corpus Christi, sufriendo quiebras de tal envergadura que aconsejaron sustituirlo por otro nuevo. Y así, en las partidas correspondientes al segundo semestre de 1527 y al primero de 1528 se nos indica que "se vendieron de laudas e algunos quartones y tablas e hojas de nylan (?) de las del chapitel viejo" (43). Posteriormente, en el cabildo del 17 de septiembre de 1529 se ordenó "que las primeras obras que se labrasen este año sea el chapitel de la torre, que está dexecho, donde está la canpana del Corpus Christi" (44).

Estas obras le fueron encargadas a Francisco de Baeza y en las partidas correspondientes al segundo semestre de 1529 y al primero de 1530 encontramos dos que lo corroboran. En la primera se nos indica que se pagaron cincuenta y cinco mil maravedís al citado maestro "por la obra de la torre de la canpana de Corpus Christi", y en la segunda que se dieron diez fanegas de trigo "para en parte del pago de la obra que ha de hazer en la torre del Reloj" (45). Un año más tarde, concretamente el 19 de diciembre de 1531 y el 4 de enero de 1532 se le abonarían a Baeza catorce mil maravedís, con los que se le pagarían entre otras "Las obras del chapitel de la torre de Reloj (46). Posteriormente, en las partidas correspondientes al segundo semestre de 1532 y al primero de 1533 encontramos anotados los dieciséis mil maravedís que se le entregaron al mismo Baeza "para parte de pago de las obras que tiene del chapitel

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

y Contadoría" (47), respondiéndose así a la orden dada en el cabildo celebrado el 9 de mayo de 1533, en el que se mandó al canónigo obrero que diese "de las rentas de la obra a Françisco de Baeça, cantero vesino de Sigüença, seys mill maravedís, e se le tome cuenta de lo que ha

La torre del reloj o de la campana del Corpus Christi.

reçibido e que prosiga la obra que tiene començada del chapitel y Contaduría" (48).

Sin embargo, las obras irían a un ritmo muy lento, y por ello hasta las partidas cuentas correspondientes al último semestre de 1540 y al primero de 1541 no se anotan los cuarenta y siete mil trescientos noventa y cuatro maravedís que se le dieron a "Françisco de Baeça, maestro de cantería, para cumplimiento de pago a la obra del chapitel, que istaba conçertado en çinquenta y çinco mil maravedís y veynte fanegas de trigo, y resta de más paresçio averle pagado los obreros pasados" (49). Maestro a quien también, en las mismas cuentas, se le dieron diez fanegas de trigo "para en cumplimiento de pago a las veynte fanegas de trigo que avía de aver por la obra de la torre del chapitel" (50).

No puede extrañarnos el retraso en la conclusión de esta obra, pues por estos años Francisco de Baeza no sólo se ocuparía de las obras del Sagrario nuevo, actual Sacristía de las cabezas, trazado por Francisco Covarrubias, antes de que Durango se hiciese cargo de ellas, sino también de las obras del paso a la Contaduría desde la capilla del Corpus Christi, de las efectuadas en dicha capilla y, posteriormente, como antes analizamos, de la remodelación del patio de los Perdones (51).

En las mismas partidas del segundo semestre de 1540 y del primero de 1541 se apuntaban además ocho ducados que se la habían dado a "Juan de Carasa para en cuenta de la madera para el chapitel de la torre que se ha de hazer" (52), dato que corrobora el hecho de que para entonces la obra estaba sin terminar.

Por fin las obras se concluyeron al año siguiente. Y así, en las partidas del segundo semestre de 1541 y del primero de 1542 no sólo se anota lo que se pagó por "las hojas de lata para el chapitel, traydas de Ryoseco", y lo que recibió el maestro Juan, rejero, "por quatroçientas y çincuenta hojas de lata de las viejas que limpió", y lo que a su vez se pagó a Juan de Carasa y a Blas Núñez por la madera para el chapitel (53), sino también se asientan los maravedís que se habían gastado en pagar a los peones y oficiales de carpintería y a los peones y oficiales de cantería que participaron "en la obra del caracol del dicho chapitel" (54). Por otra parte, por las mismas cuentas sabemos que se le pagaron dos mil setecientos ochenta y ocho maravedís a "Hernando de Amores por tres bolas de cobre con sus asientos y estañado todo para la cruz del chapitel", y que "costó la cruz de yerro que se hizo para el chapitel con la veleta y hechura" cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve maravedís (55).

La sobreelevación de la torre norte de la fachada catedralicia

Años antes ya se había concluido la obra que más contribuyó a la transformación del aspec-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

to exterior de la Catedral. Me estoy refiriendo a la sobreelevación de la torre norte de su fachada. Hasta entonces la fachada principal ofrecía un aspecto inacabado, pues solamente la torre de las Campanas había alcanzado desde el siglo XIV la altura que en la actualidad posee. En una época en la que la simetría era norma y en la que la belleza de un edificio consistía en la armonía entre sus diversas partes, la desigualdad de altura de la torre norte de esta fachada no podía aceptarse, sobre todo en unos años en los que el atrio

La torre nueva

existente ante ella estaba siendo dignificado con la construcción del nuevo edificio de la Contaduría, yuxtapuesto a dicha torre.

Sin embargo, una obra de tal envergadura requería recursos importantes y la Obra y Fábrica, como hemos visto, había estado muy sobrecargada de gastos a lo largo del primer tercio del siglo XVI. Por ello, es de suponer que el Cabildo acogería con agrado las palabras de Francisco Rodríguez de Zaldivar, receptor del obispo don Fadrique de Portugal, quien le comunicó en la sesión del 26 de agosto de 1530 que "su señoría le manda que dé a sus merçedes ciento e çincuenta mil maravedís para que se gasten en sobir la torre que está sobre la Contaduría de esta iglesia hasta ser igual de la torre de las Canpanas" (56).

Manuel Pérez-Villamil atribuía a Francisco de Baeza la autoría de esta torre (57), pero en los Libros de Obra y Fábrica no existe ni una sola partida que corrobore tal aseveración, aunque bien es cierto que por esos mismos años este maestro estaba trabajando en la capilla del Corpus Christi, en el paso a la Contaduría desde ella y también en el chapitel de la torre del Reloj.

En dichos libros, concretamente en las partidas correspondientes al segundo semestre de 1530 y al primero de 1531, encontramos anotados los primeros maravedís que "se gastaron en cosas de hierro para la torre que se labra, que es sobre la Contaduría", y ante todo para pagar los materiales necesarios para la grúa que se hubo de montar (58).

Las obras debieron realizarse con celeridad, pues ya en el cabildo celebrado el 28 de septiembre de 1531 se designaron diputados para que, juntamente con el canónigo obrero, "hagan y entiendan en las cuentas y gastos de lo que se ha gastado en la obra de la torre de esta iglesia, que el muy ilustre don Fadrique de Portugal, obispo nuestro señor, mandó subir conforme a la otra de las Canpanas, y lo refieran en cabildo para que sus merçedes provean lo neçesario para en lo tocante a lo que oviere de pagar la Fábrica" (59).

En las partidas de los dos semestres siguientes encontramos diversos pagos referentes a la torre nueva. Así sabemos por ellas que se le pagaron a Rodrigo Vélez más de tres mil maravedís por el "assentar de la grúa" (60); que se pagó lo necesario "para dar recado al cubrir de la torre" (61); y que se abonaron más de dos mil quinientos maravedís "por el traer de çierta madera de Nuestra Señora de los Huertos para la grua, segund que se hizo para la torre" (62). A continuación se dieron otros cuarenta y tres mil maravedís, entre

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

otras cosas, "por la herramienta y clavazón que hizo para la grúa segunda" (63), y también se pagaron las "sogas para las gruas y clavazón para la puerta de la torre y de la hechura de ella" (64).

En las partidas de los dos semestres siguientes, el segundo de 1532 y el primero de 1533, encontramos ya el pago de "çierta madera y tejas y tablas y clavazón" que se tomaron "para cubrir la torre nueva" (65), y se nos indica en ellas que se gastaron más de dieciséis mil maravedís en "las gruas, maromas, cuero, clavazón, madera y mudas de gruas y otras cosas necesarias que se gastaron en la torre nueva" (66).

Escudo del Obispo Don Fadrique de Portugal en la torre nueva.

Las obras concluirían en 1533, pues en las partidas del último semestre de ese año y del primero del siguiente no sólo se pagaron más de mil cuatrocientos maravedís por "çierta clavazón que se a gastado para la grua y tejado de la torre nueva", sino que también se apuntaron los tres mil maravedís que hubieron de pagarse por "linpiar el patio nuevo y calle de Medina de la tierra que quedó de la torre", y otros tres mil más "que se gastaron en deshazer la grúa, hazer el desbán y cubrir el tejado donde estaba armada" (67).

Años más tarde de nuevo se hicieron obras en esta torre. Y así en el cabildo celebrado el 21 de julio de 1539 se le ordenó al canónigo obrero que hiciese "adereçar una capilla e bóveda de las de la torre nueva y edificarla justamente, donde de aquí adelante quiten los señores beneflçiados que delinquieren" (68). Que la orden se llevó a efecto lo corrobora una partida de las cuentas correspondiente al segundo semestre de ese mismo año y al primero del siguiente, en la que se anotaron los más de mil trescientos maravedís que se pagaron, entre otras cosas, por los "ofiçiales de yesería que anduvieron en la carçelería de la torre" (69).

NOTAS

(39) ACS, **Actas,** vol. 9, t. 20, fol. 84 vto.
(40) ACS, **Actas,** vol. 9, t. 20, fol. 14.
(41) "Iten, se le toman e reçiben más en cuenta e descargo al dicho señor obrero quatrocientos maravedís de ocho ofiçciales que anduvieron en hazer una ventana para las bodegas y un pretil para la torre del Reloj"; ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1514 a 30 de junio de 1515, fol. 108. Según nos indica PEREZ VILLAMIL, op. cit., pág. 193, el reloj permaneció en esta torre hasta mediados del siglo XVII, cuando fue trasladado a la torre de las Campanas.
(42) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1523 a 30 de junio de 1524, fols 159 vto.-160.
(43) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1527 a 30 de junio de 1528, fol. 175 vto.
(44) ACS, **Actas,** vol. 10, t. 25. fol. 14.
(45) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1529 a 30 de junio de 1530, fols. 186 vto. y 188.
(46) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1531 a 30 de junio de 1532, fol. 195 vto.
(47) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1532 a 30 de junio de 1533, fol. 214.
(48) ACS, **Actas,** vol. 10, t. 25, fol. 262 vto.
(49) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1540 a 30 de junio de 1541, fol. 270.
(50) Fol. 273 vto.
(51) José Miguel MUÑOZ JIMENEZ, en su artículo **"Fuentes documentales para la arquitectura en Sigüenza (siglo XVI y XVII) (II)",** Anales Seguntinos, vol. II, núm. 4, págs. 218-219, anota dos interesantes partidas, respecto a la participación de Francisco de Baeza en la obra del Sagrario nuevo; la una referida al año 1534 en la que se lee: "Recíbensele más en quenta al dicho canónigo señor arcediano cuatro mill e quinientos e seis maravedís, que dio a Francisco de Baeça ocho reales cada día por aparejador de la obra del sagrario de sesenta y siete días a ocho reales". Y la otra al año 1541, en la que se nos indica que: "Yten, se le reciben en cuenta cuatro mill e quinientos maravedis que dio a Francisco de Baeça por el tienpo que anduvo en la obra por maestro antes que viniese Durango".
(52) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1540 a 30 de junio de 1541, fol. 270.
(53) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de Julio de 1541 a 30 de junio de 1542, fol. 280 vto.
(54) Fols. 281-281 vto.
(55) Fol. 281.
(56) ACS, **Actas,** vol. 10, t. 25, fol. 65.
(57) Los pagos que PEREZ VILLAMIL considera que se le efectuaron a Baeza por su intervención en la torre nueva, op. cit., pág. 188, estarían referidos a las obras que efectivamente llevó a cabo en la torre del Reloj, concretamente los cincuenta y cinco mil maravedís y las veinte fanegas de trigo; pagos recogidos en las notas 49 y 50
(58) ACS. **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1530 a 30 de junio de 1531. fol. 191 vto.
(59) ACS, **Actas,** vol. 10, t. 25, fol. 145 vto.
(60) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1531 a 30 de junio de 1532, fol. 195.
(61) Fol. 196.
(62) Fol. 200 vto.
(63) Fol. 201.
(64) Fol. 202 vto.
(65) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1532 a 30 de junio de 1533, fol. 212.
(66) Fol. 213 vto.
(67) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1533 a 30 de junio de 1534, fol. 220.
(68) ACS, **Actas,** vol. 11, t. 28, fol. 67.
(69) ACS, **Obra y Fábr.,** t. I, Partidas desde 1 de julio de 1539 a 30 de junio de 1540, fol. 264.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

PROCESION DE "LOS FAROLES" DE NTRA. SRA. LA MAYOR

Rompe la noche
en vertientes de luz,
es agosto...
MARIA LA MAYOR
irrumpe, a Catedral abierta,
en el trasluz
vespertino que voltea
en campanadas.

Es azul
la mirada de la Reina,
transparente su sonrisa,
mayestático su andar...
Sobre carroza de nardos
se hace nidos un cantar:
Eres Tú
que eres piropo
y capullo y rosa, Tú,
la Reina de Seguntinos,
la Señora en letanías
y rosarios, al azar.

Hechas lengua, las campanas
truenan, gritan un alud
en nieve de nardos frescos,
en Rosario de faroles,
en racimos de piedad.

Sigüenza arde en incensarios,
toda se hace Catedral,
pasa la Reina y las calles
ensortijándose van,
pasa la Reina y las almas
son patena, son altar...
¿Virtud?
Alfombrado va el camino
de virtudes...
¿Salud?
Peticiones engastadas
a la Reina enjoyan ya
y... se hace camino
el rezo y el rezo
en camino va...
y se hace camino el Cielo
y el Cielo en camino va...

SEÑORA DE LA MAYOR,
un estallido de aplausos
va a estallar:
entras, Señora,
a tu Altar,
has inundado de flores
y virtud,
las huellas del borceguí
en plata, de tu andar...

Luis Viejo Montolío

SINFONICA SIGÜENZA

Campana y recital de hispanidad,
sinfónica Sigüenza:
la novia del paisaje,
señorial y litúrgica; poema
tejido de rezos y de lizas
en giraldas y almenas

Concierto de colores, frente al valle
y el monte, que nos retas
vertical, incansada,
encinta de sorpresas, primavera...

En tu exacta y sedante geografía
detuvieron las horas su serena
asunción matutina.
Y -milagro del arte: luz y fiesta-
naciste tú, la sílfide,
del sueño y de la piedra.

En tu aire huele a estrofa
salmódica y plural, sutil Sigüenza:
ciudad, para soñar, tan siempre alada,
para pensar a solas tan requieta...

Tu áurea arquitectura tiende al éxtasis
y describe una estela
de camino y vuelos.
Y parece que vamos, tras tus huellas,
a ser también en flecha, como tú...

¡Qué bautizo de luz para mi niebla
con tu paso raigal por mi memoria!

Yo he raptado secretos a tus piedras
de entraña casi heráldica... Y ahí,
donde nunca dormido, sueña y reza
tu Doncel, he tejido con su malla
mis alas para un vuelo a tus estrellas...

Castillo..., catedral..., Santa María...,
Travesañas..., Infantes... -piedras, piedras-,
al giro de las horas,
acunan a Sigüenza...

M. Díez Presa, Cmf

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

Un rincón en la Alameda

SIGÜENZA

JUGUETES

PAPELERIA

ARTICULOS DE REGALO

Mardo

FOTOCOPIAS
AMPLIACIONES
REDUCCIONES

PERIODICOS
Y REVISTAS

PLASTIFICADO
DOCUMENTOS

C/ Calvo Sotelo, 17
Teléfono 39 03 82
SIGÜENZA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Caja de Guadalajara

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ábside. 8/1991, #14.